

# Informe de Autoevaluación 2011



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología  
y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

**DOCUMENTO CLASIFICADO COMO CONFIDENCIAL**

 <p><b>CIATEJ</b> CENTRO DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.</p>	<p>1 Fecha de clasificación</p> <p>2 Unidad Administrativa</p> <p>3 Partes o secciones reservadas</p> <p>4 Periodo de reserva</p> <p>6 Fundamento legal</p> <p>7 Ampliación</p> <p>8 Confidencial:</p> <p>9 Fundamento legal</p> <p>10 Fecha de desclasificación</p> <p>11 Desclasificó</p> <p>Nombre y Firma del Titular de la Unidad Administrativa</p>	<p><b>14 de marzo del 2012</b></p> <p>DIRECCIÓN GENERAL</p> <p><b>INFORME DE AUTOEVALUACIÓN 2011 Y ANEXOS</b></p> <p>1 año</p> <p>Artículo 14 fracción I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con lo dispuesto en los artículos 82, 83, 84, 85 de la Ley de la Propiedad Industrial. Artículo Trigésimo Sexto, fracción III de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal</p> <p>TODO EL EXPEDIENTE</p> <p>Artículo 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p> <p>31 de mayo del 2013</p> <p>Dr. JOSÉ DE ANDA SANCHEZ</p>
--	---	--

## CONTENIDO

1.	DESARROLLO Y/O AVANCE DE PROYECTOS .....	3
1.1	Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación .....	3
1.2	Proyectos de vinculación, Servicios Tecnológicos y Órdenes de Servicio .....	5
1.3	Cobertura de servicios (CAR) .....	6
1.2	Proyectos estratégicos .....	7
2.	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO .....	7
2.1	Total estudiantes atendidos .....	7
2.2	Estudiantes programas propios .....	8
2.3	Eficiencia terminal (CAR) .....	8
2.4	Excelencia de investigadores (CAR) .....	9
3.	ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN .....	10
3.1	Publicaciones (CAR) .....	10
3.1	Eventos de difusión y divulgación .....	11
3.2	Premios, reconocimientos y distinciones .....	11
3.3	Contribución del conocimiento al desarrollo de las empresas (CAR) .....	11
3.4	Transferencia social del conocimiento (CAR) .....	12
3.5	Convenios, redes y consorcios de innovación .....	12
3.6	Desarrollo de inventiva (CAR) .....	13
3.7	Índice de sostenibilidad económica (CAR) .....	15
4.	CASOS DE ÉXITO .....	16
5.	COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL .....	16
5.1	Variaciones presupuestales relevantes .....	16
5.2	Gasto Corriente .....	17
5.3	Gasto de inversión .....	19
5.4	Gasto de Capital .....	20
5.5	Flujo de Efectivo .....	20
5.6	Presupuestos autorizados, modificados y adecuaciones presupuestarias .....	21
6.	SERVICIOS PERSONALES .....	25
6.1	Evolución del personal: plantilla autorizada y nivel de estudios .....	25
6.2	Distribución del personal por género, edad y antigüedad .....	26
6.3	Capacitación y Clima Organizacional .....	28
7.	OTROS .....	29
7.1	Resumen Resultados CAR 2011 .....	29
7.2	Metas 2012 .....	30
7.3	Cumplimiento Ley Federal de Transparencia .....	31
7.4	Avances Programa Rendición de Cuentas, transparencia y combate a la corrupción .....	33
7.5	Disposiciones austeridad, ajuste al gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública .....	39
7.6	Estructura orgánica y administrativa .....	49
7.7	Cumplimiento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público .....	54
7.8	Comportamiento Programa Cadenas Productivas .....	58

Foto composición portada: Visita de autoridades del STEPI (Corea) a la Unidad Sureste del CIATEJ / Edificio Unidad Noreste (PIIT Monterrey)

## 1. DESARROLLO Y/O AVANCE DE PROYECTOS

El proceso de gestión del conocimiento en el CIATEJ, ha permitido incrementar de manera notable algunos de los indicadores estratégicos de la institución, incremento de capacidades que se ve manifestado en la gestión y desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) de mayor complejidad y reto tecnológico, mismos que surgen de las demandas del sector productivo de las diferentes regiones del país.

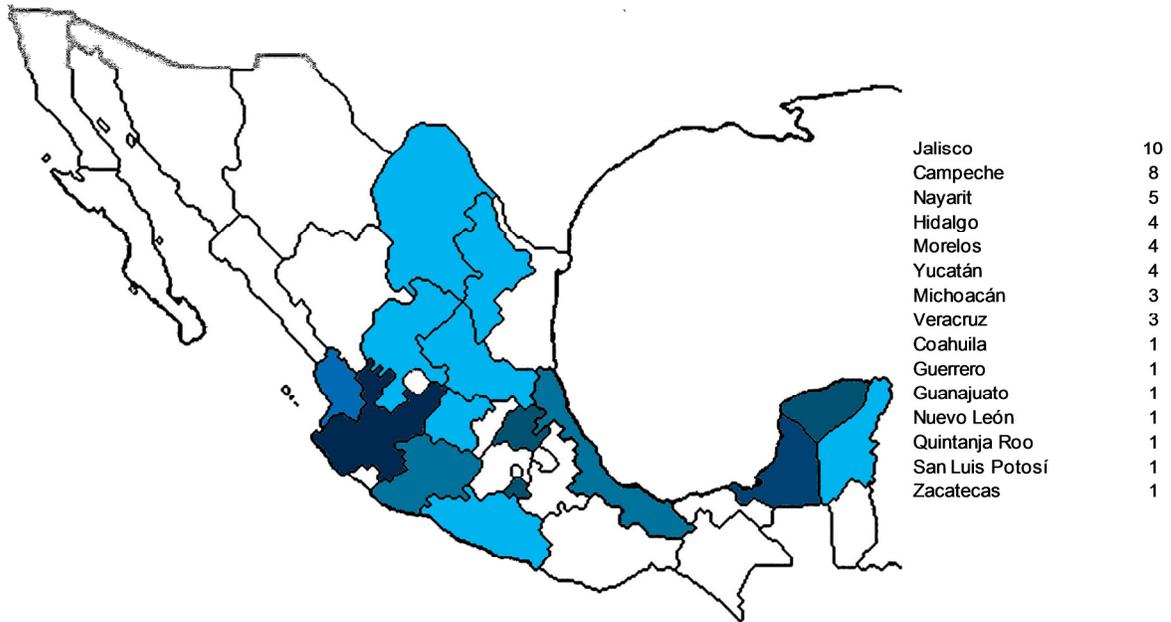
### 1.1 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación

De esta forma la identificación la oferta basada en las demandas regionales y/o nacionales, así como aquellas que dan respuestas al Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), le han permitido al CIATEJ contar con una cartera de **169 proyectos** de los cuales 138 son de I+D+ (Ver [AnexosAutoevaluacion\5.1.1 Proyectos 2011.pdf](#)) Las fuentes de los recursos para la ejecución de dichos proyectos son diversas: 60 proceden de fondos privados, 86 de fondos gubernamentales (Mixtos, Sectoriales y Regionales), 12 de fondos Institucionales, 8 de recursos del Fideicomiso Institucional y 3 de otro tipo de fondos. La búsqueda de oportunidades para aprovechar los recursos estatales y federales a través de los apoyos que ofrecen los Fondos Mixtos le ha permitido al CIATEJ ser hoy en día el CPI con mayor cobertura geográfica en el territorio nacional, destacándose Jalisco, Campeche y Nayarit como las entidades con el mayor número de proyectos desarrollados (Tabla 1). Respecto a los Fondos Sectoriales destaca la ejecución de proyectos financiados por la SEP.

Asimismo cabe destacar que del total de proyectos en fase de ejecución (169), 55 están asociados a empresas locales (Jalisco, Nuevo León y Yucatán) lo que hace destacar la influencia de las Unidades del CIATEJ en las actividades científicas y tecnológicas de las regiones en donde operan dichas unidades y asimismo la pertinencia de las propuestas en proyectos de I+D+i.

Tabla 1. Proyectos apoyados con Fondos Gubernamentales y cobertura geográfica.

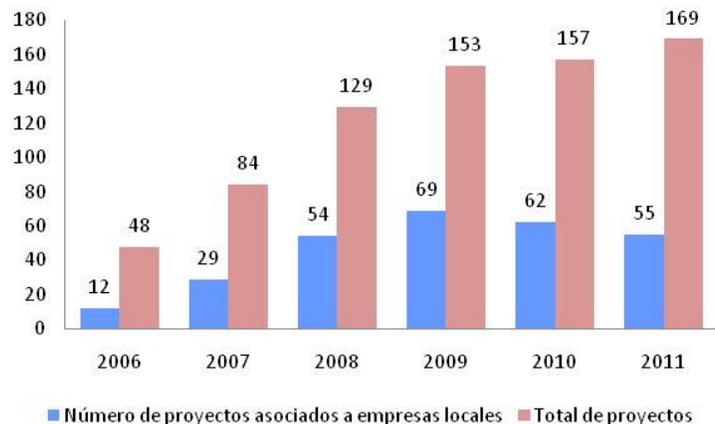
Tipo Fondo	Núm. Proyectos	%	Entidades atendidas
<b>Fondos Mixtos</b>	<b>48</b>	<b>56%</b>	<b>15 (ver figura 1)</b>
<b>Fondos Sectoriales</b>	<b>32</b>	25	29%
		4	5%
		2	2%
		1	1%
<b>Fondos Regionales</b>	<b>6</b>	<b>7%</b>	<b>2 (Jalisco y Morelos)</b>
<b>Total</b>	<b>86</b>		



Del total de proyectos ejecutados (169) 55 se consideran proyectos asociados a empresas locales (Jalisco, Nuevo León y Yucatán) (Tabla 2). En cuanto a cobertura geográfica la distribución de los servicios prestados por el CIATEJ se considera que del total de clientes atendidos, 1,074 clientes son considerados como locales (Jalisco, Nuevo León y Yucatán). El resto se sitúa en diferentes regiones o entidades del país. En total este año se cubrieron 12 entidades nacionales y una extranjera a través de proyectos de vinculación y 9 entidades nacionales a través de servicios tecnológicos (ver Figura 1 y 2).

Tabla 2. Contribución a la solución de demandas regionales 2011 e Histórico.

2011	
Descripción	Núm.
Número de proyectos asociados a empresas locales	55
Total de proyectos	169



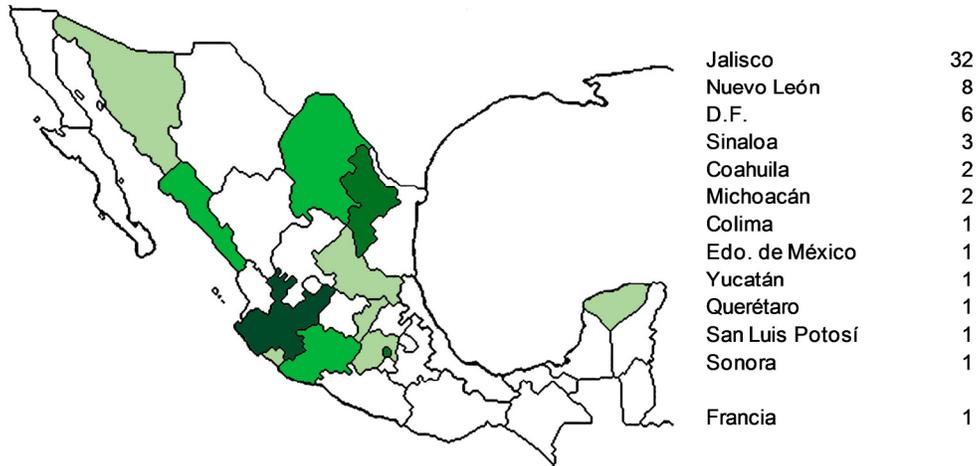


Figura 1. Cobertura a través de Proyectos de Vinculación.

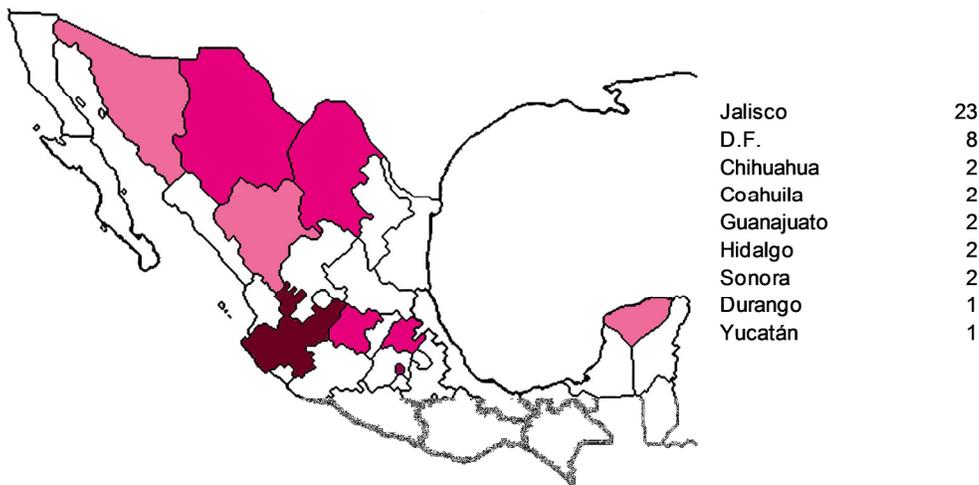


Figura 2. Cobertura a través de Servicios Tecnológicos.

Cabe destacar que la contribución a la solución de demandas regionales para este periodo (sumando Proyectos de I+D, proyectos de vinculación y Servicios Tecnológicos) da un total de 24 entidades federativas atendidas.

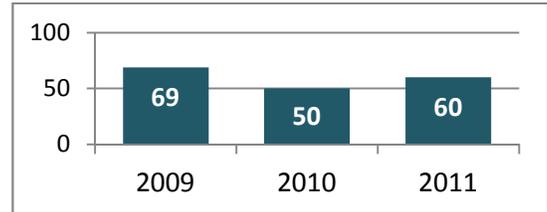
## 1.2 Proyectos de vinculación, Servicios Tecnológicos y Órdenes de Servicio

La diversas actividades y gestiones de la Institución con el sector productivo durante el periodo han permitió vincular el desarrollo de 60 proyectos de vinculación, de los cuales 50 se clasifican como locales al haber sido desarrollados en entidades donde se localizan unidades de I+D y de servicios del CIATEJ (Jalisco, Nuevo León y Yucatán) (ver Tabla 3), además se han proporcionado 43 Servicios Tecnológicos y 2,451 órdenes de servicios por la Unidad de Servicios Analíticos y Metrologicos

(USAM). Todo ello para atender las necesidades de 1,439 clientes distribuidos en diferentes entidades del país y del extranjero.

Tabla 3. Proyectos de Vinculación y su histórico total

2011	
Descripción	Núm. Proyectos
Asesorías, Consultorías y Estudios	21
Capacitación	5
Asistencias y Servicios Técnicos	3
I+D (propios)	31



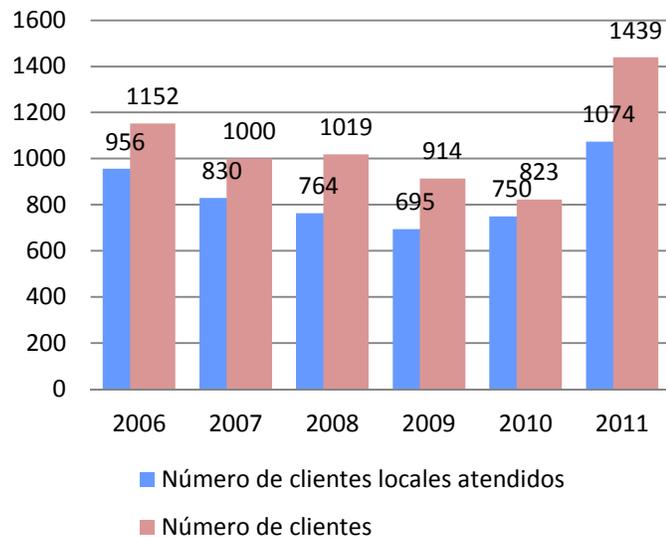
### 1.3 Cobertura de servicios (CAR)

Los clientes locales atendidos para este periodo fueron 1,074 clientes de un total de 1,439 (Tabla 4). De Los servicios prestados en este periodo por la Institución a través de proyectos y servicios tecnológicos, han permitido tener una cobertura distribuida en relación al tamaño de las empresas atendidas. De las 1,439 empresas o clientes atendidos el 34% están clasificadas como Micro, 24% como Pequeñas, 29% son Medianas, y 13% Grandes.

Tabla 4- Empresas atendidas 2011 e histórico

2011	
Descripción	Núm.
Total empresas(clientes atendidas)	1439
Empresas/Clientes Locales	1074

\*2007 Total empresas locales atendidas es estimado (83%)



---

## 1.2 Proyectos estratégicos

Dada la importancia que tienen los proyectos estratégicos para el propio fortalecimiento Institucional en relación a sus capacidades Científico-Tecnológicas y de vinculación, durante el periodo se han seguido realizando este tipo de proyectos, destacándose los siguientes:

- 1) Unidad Noreste - Proyecto Nuevo León (Parque de Investigación e Innovación Tecnológica.- PIIT Monterrey). Avance: Primera etapa concluida e inaugurada.
- 2) Unidad Sureste - Proyecto Yucatán (Parque Científico y Tecnológico de Yucatán- PCTY). Avance: Licitación construcción en proceso.
- 3) Unidad Zapopan - Creación del Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación para la Cadena Productiva Agave, Tequila y Derivados. Avance: Proyecto FOMIX Jalisco aprobó recursos.
- 4) Unidad Morelia, Michoacán (Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario de Michoacán - CIDAM). Avance: Conclusión de edificio y firma del Convenio de Asociación Civil en proceso.
- 5) Laboratorio de Plomo (CIATEJ Guadalajara-Sede). Avance: en desarrollo.

Cada uno de estos proyectos estratégicos presenta diferentes avances al periodo, para mayor detalle (ver [AnexosAutoevaluacion\5.1.2 Proyectos Estrategicos 2011.pdf](#))

## 2. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO

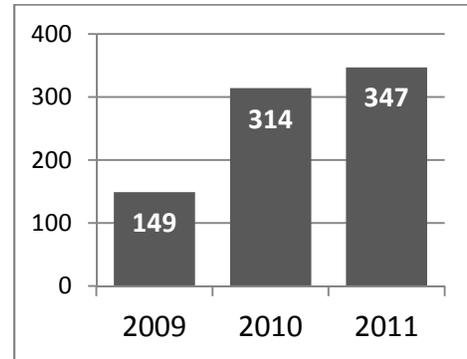
Una de las funciones fundamentales del CIATEJ es propiciar la transferencia de tecnología al sector productivo, por otra parte como se mencionó, la demanda de servicios tecnológicos y de proyectos de I+D+i del sector productivo ha ido incrementándose en los últimos años. Ante la coyuntura de la restricción de plazas, se ha convertido en un eje estratégico el dedicar esfuerzos para la formación de Recursos Humanos de Alto Nivel para que a través de éstos se apoyen las labores de I+D de la institución.

### 2.1 Total estudiantes atendidos

Independientemente de las limitaciones de las capacidades Institucionales en cuanto a infraestructura educativa se refiere, se han realizado esfuerzos para incorporar a una gran diversidad de alumnos en su etapa de formación en procesos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para que a través de su formación faciliten e incrementen la productividad institucional, reflejo de ello es la cantidad de alumnos atendidos durante este periodo: 347 (alumnos programas propios y externos) (Tabla 5).

Tabla 5. Nivel, número e histórico total de alumnos atendidos.

2011	
Nivel	Núm. Alumnos atendidos
Servicio Social	3
Prácticas profesionales	6
Estancias de Investigación	54
Licenciatura	163
Especialidad	1
Maestría	79
Doctorado	38
Posdoctorados	3
<b>Total</b>	<b>347</b>

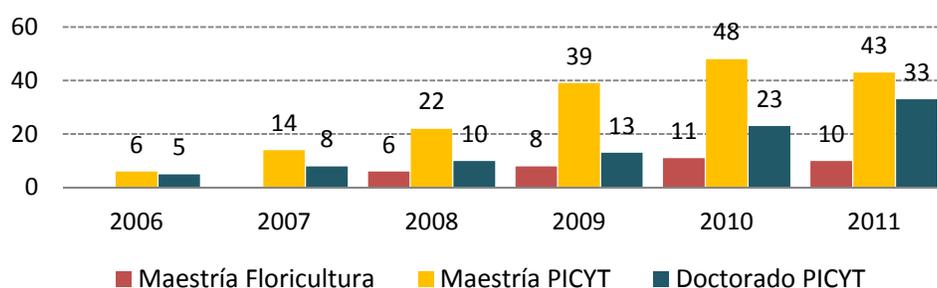


## 2.2 Estudiantes programas propios

En el posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (PICYT) (Maestría y Doctorado en el Padrón de Programas de Excelencia del CONACYT) del CIATEJ, se tuvo una matrícula de 14 nuevos estudiantes y 10 graduados. En la Maestría de Floricultura (Maestría en el Padrón de Programas de Excelencia del CONACYT) 2 estudiantes matriculados y 2 graduados. Por consiguiente al final del periodo se tiene un total de 86 alumnos activos. El total de alumnos atendidos durante el periodo fue de 95 alumnos (2 alumnos graduados de maestría PICYT se incorporaron al doctorado). La matrícula, alumnos activos y graduados se resumen en la tabla siguiente (Tabla 6).

Tabla 6. Comportamiento alumnos en programas propios 2011 e histórico.

Programa	Alumnos Matriculados en el periodo (nuevos)	Alumnos Graduados en el periodo (titulados)	Alumnos activos (Programas Propios)
Maestría PICYT	14	7	43
Doctorado PICYT	11	2	33
Maestría Floricultura	2	2	10
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>11</b>	<b>86</b>



## 2.3 Eficiencia terminal (CAR)

Las actividades de los programas propios de posgrado; Maestría y doctorado PICYT, y maestría en Floricultura, para este periodo dan como resultado una eficiencia terminal de 0.63, superior a lo

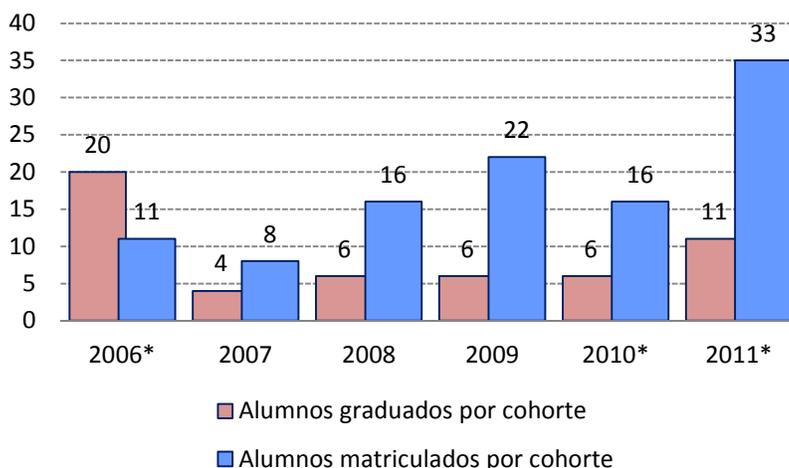
programado en el CAR de 0.60. Reflejo de la implementación de mejores estrategias para el control del proceso de reclutamiento en donde se lograron matricular a 33 estudiantes y en el seguimiento a los estudiantes en fase final de formación en donde se graduaron a 11 (2 de doctorado y 9 de maestría). Ver tabla siguiente (Tabla 7).

Tabla 7. Eficiencia terminal posgrados propios

	2011		
	Total	Núm. Generaciones	Eficiencia Terminal
Alumnos graduados por cohorte	11	5	0.62
Alumnos matriculados por cohorte	33		

\* 2006 Egresados Posgrado UdG / CIATEJ

\* 2010 y 2011 Aplicación del Cohorte de forma estricta

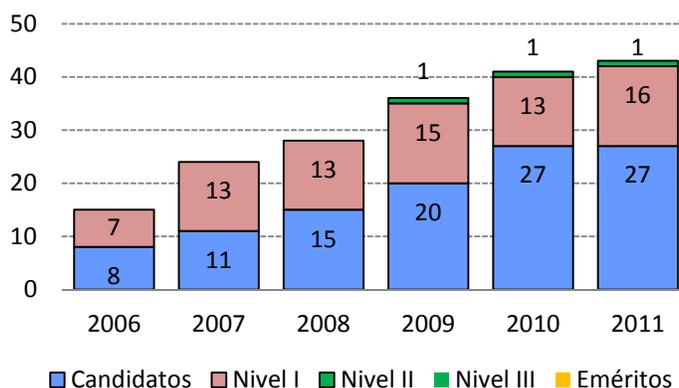


## 2.4 Excelencia de investigadores (CAR)

Para el periodo se ha seguido manteniendo la estrategia de promover y mantener a los investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), esto con la finalidad de promover la excelencia en las investigaciones y actividades CyT de la institución y contar cada vez con mayores capacidades de ofrecer proyectos con mayor contenido de innovación para el sector productivo nacional. El número de miembros en el S.N.I. al cierre del periodo es de 44 registrados de un total de 118 investigadores (Tabla 8).

Tabla 8. Niveles 2011 e histórico del personal dentro del S.N.I.

2011	
Nivel	Núm
Candidatos	27
Nivel I	16
Nivel II	1
Nivel III	-
Eméritos	-



### 3. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

La productividad y competitividad del país depende hoy en día del crecimiento económico y la capacidad de generación de empleos de calidad sustentados en la producción de bienes de mayor valor agregado que únicamente se puede lograr a través de la incorporación de conocimiento diferenciado e innovador a los productos, esto permite lograr a su vez una mayor atractividad de los mercados nacionales e internacionales de los productos nacionales. De ello la importancia de generar proyectos directamente vinculados con los sectores productivos que atiende la Institución. De esta vinculación depende en buena medida el propio desarrollo socio económico regional.

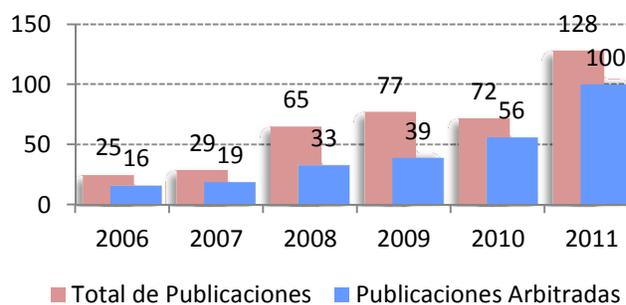
#### 3.1 Publicaciones (CAR)

En relación a la difusión del conocimiento generado en la Institución, en el periodo se ha logrado romper la barrera de 100 publicaciones arbitradas sobre un total de 128 (ver [AnexosAutoevaluacion\5.1.3 Publicaciones 2011.pdf](#)). Respecto al año anterior el incremento es considerable, siendo este incremento de un 78% mayor que en el periodo anterior. La participación del personal CyT (136) ha sido ejemplar y clave para lograr este impacto en el ámbito de la producción científica y tecnológica. Con estos resultados el índice de artículos arbitrados publicados por el total del personal CyT es de 0.74. Muy superior a lo comprometido en el CAR de 0.37.

Promediando la producción de artículos arbitrados en referencia a los miembros del S.N.I. de la institución, el cual fue de 44 en el periodo, la cifra de productividad se incrementa a 2.27 la cual es muy superior a la cifra de productividad registrada por los miembros del S.N.I de las principales IES y CPIs del país (0.71 en la UNAM, 1.02 en el CINVESTAV; 0.68 en la UAM, 0.90 en el IPN, y 0.63 en la UANL; cifras del periodo 2010<sup>1</sup>). En la siguiente tabla se puede apreciar los resultados del periodo (Tabla 9). Igualmente el desempeño institucional fue sobresaliente dado produjo 3.3 veces más publicaciones que la máxima casa de estudios por investigador y 2.3 veces más que el CPI con mejor desempeño a nivel nacional.

Tabla 9. Resultados 2011 e histórico de publicaciones en el periodo.

2011		
Tipo de publicación	Cantidad	Porcentaje
Artículos arbitrados (Revistas indexadas y memorias en extenso)	100	78%
Libros	4	3%
Capítulos de libro	13	10%
Artículos de difusión (no arbitrados)	12	9%
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>100%</b>



<sup>1</sup> Fuente QUADRATIN Agencia Mexicana de Información y Análisis. México, D.F. 3 de marzo del 2012. En: <http://www.quadratindf.com.mx/Nacional/UNAM-encabeza-productividad-en-escuelas-publicas>

### 3.1 Eventos de difusión y divulgación

Conscientes de la importancia de la difusión y divulgación de la ciencia y tecnología para con ello provocar un efecto positivo en la sociedad de nuestras actividades, para este periodo se ha participado en múltiples actividades académicas, empresariales y sociales, entre ellas se destaca la participación del CIATEJ en el CADJ (Consejo Asesor de Comunicación, Divulgación y Relaciones Públicas del Sistema de CPI, CONACYT) para buscar conjuntamente la visibilidad de los CPI (Tabla 10)(ver [AnexosAutoevaluacion\5.1.4 Divulgación 2011.pdf](#)).

Tabla 10. Participación en eventos de Divulgación.

2011	
Descripción	Núm. Eventos
Eventos Académicos (Presentaciones en orales en congresos, posters, memorias, evaluaciones, organización evento, etc.)	212
Artículos de divulgación	12
Participación en Redes Sociales	33
Total	257

### 3.2 Premios, reconocimientos y distinciones

Derivado de diversas actividades científicas y tecnológicas el personal del CIATEJ recibió tres (3) distinciones, a saber:

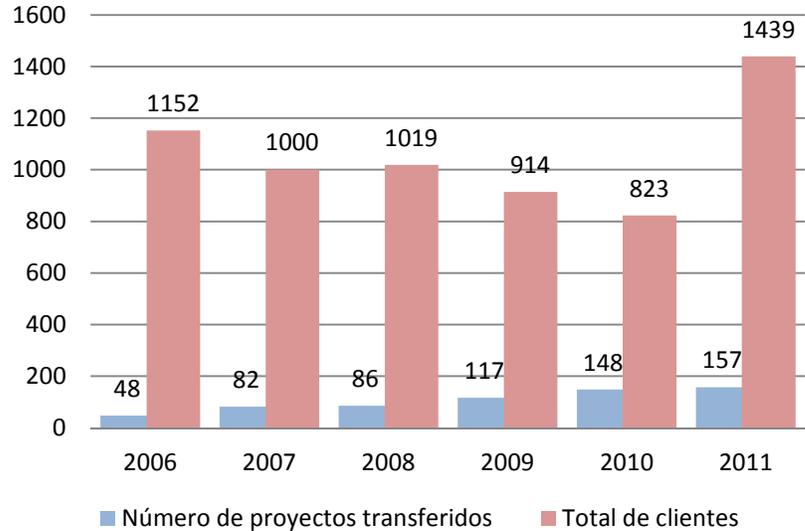
- El premio Estatal (Quintana Roo) de Ciencia, Tecnología y de Reconocimiento a la Innovación 2011
- Reconocimientos del Sistema Estatal de Investigación de Jalisco (SEI) a diferentes investigadores del CIATEJ (asistente de investigador, investigador estatal asociado, investigador estatal joven e investigador honorífico), y el
- Reconocimiento por parte del Gobierno del Estado de Yucatán al mejor stand en la Expo Nacional de Capacidades Tecnológicas.

### 3.3 Contribución del conocimiento al desarrollo de las empresas (CAR)

Siendo el conocimiento un pilar para el fortalecimiento de la competitividad y uso fundamental por parte del empresariado. En la Institución se han realizado esfuerzos para incrementar esta transferencia. De un total de 169 proyectos, 157 son proyectos de transferencia de tecnología hacia algunas de las 1,439 empresas atendidas durante el periodo (Tabla 11).

Tabla 11. Contribución del conocimiento al desarrollo de las empresas 2011 e histórico.

2011	
Descripción	Núm.
Número proyectos transferidos	157
Total de clientes	1439

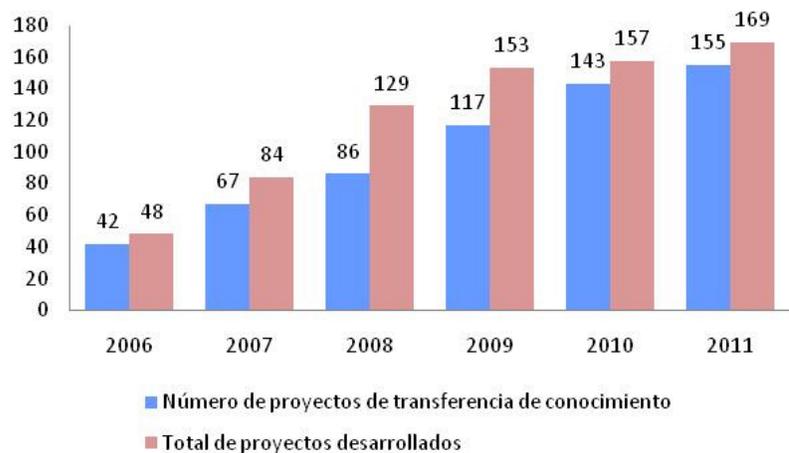


### 3.4 Transferencia social del conocimiento (CAR)

Derivado de la importancia que tiene la transferencia social del conocimiento durante este periodo se ha seguido enfocando las temáticas y aplicaciones de los proyectos a la resolución de problemas con trascendencia social. El número de proyectos de transferencia de conocimiento ascendió a 155 de un total de 169 proyectos ejecutados. Lográndose un incremento respecto a los años anteriores (Tabla 12).

Tabla 12. Transferencia social del conocimiento 2011 e histórico.

2011	
Descripción	Núm.
Número de proyectos de transferencia de conocimiento	155
Total de proyectos desarrollados	169



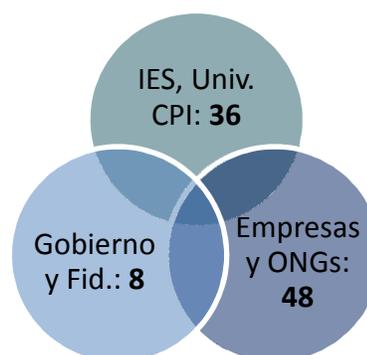
### 3.5 Convenios, redes y consorcios de innovación

Al finalizar el periodo se tiene registrado un total de 92 convenios vigentes; 26 con IES, 10 con CPIs, 8 con instituciones de Gobierno, una (1) con ONGs y 48 con empresas (Tabla 13) (Ver

[AnexosAutoevaluacion\5.1.5 Convenios 2011.pdf](#)). Igualmente durante el periodo se siguieron impulsando la participación en redes estratégicas de colaboración y el establecimiento de relaciones internacionales. En periodo se participó en 17 redes colaborativas, siendo estas: Red de Agaváceas, Red de Biotecnología para la Agricultura y la Alimentación (Bioired-CONACYT), Red Iberoamericana de Comunicación y Divulgación de Información Científica, Subsistema Nacional de Recursos Genéticos Microbianos (SUBNARGEM) – SAGARPA, Red GIA, (AERI) Alianza Estratégica para la Innovación de Procesos y Productos Biotecnológicos derivados de Jamaica, (AERI) Alianza Estratégica para la Innovación Biotecnológica en Sanidad Animal, (AERI) Alianza Estratégica para la Innovación Biotecnológica en Catálisis Sólida, Red ENZNUT, EMA, ALAC, Red CEMPOAXOCHILT del SINAREFI-SNICS, COFOCALEC, y en las Redes (CONACyT) de Complejidad Ciencia y Sociedad, Fuentes de energía, Desarrollo de Fármacos y Métodos de Diagnóstico y Ecosistemas.

Tabla 13. Convenios vigentes.

2011		
Descripción	Tipo institución	Convenios vigentes
Convenios con IES, CPI y Universidades	IES y Universidades	26
	CPI	10
Convenios con Gobierno y Fiduciarias	Gobierno	8
	Fidiciarias	0
Convenios con empresas y ONG	Empresas	47
	ONG	1
Total		92



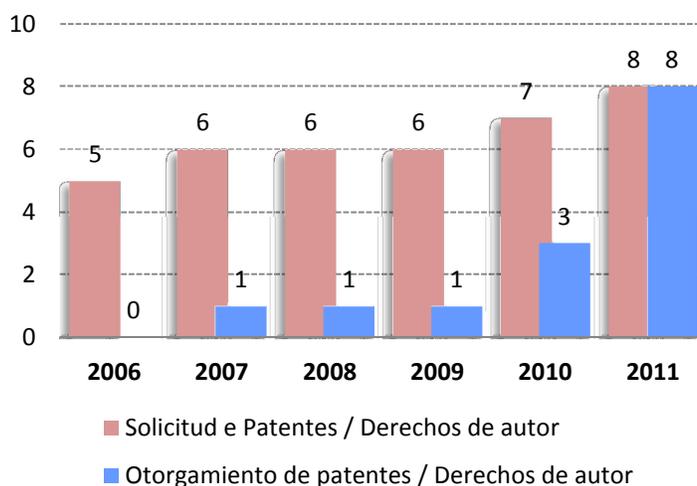
Durante este periodo se tienen vigentes 8 Convenios de I+D+i donde la principal característica de estos es el establecimiento de las bases de negociación de la Propiedad Intelectual (PI) y el pago de regalías al CIATEJ por transferencia de conocimiento (ver [AnexosAutoevaluacion\5.1.6 Convenios Int I+D.pdf](#))

### 3.6 Desarrollo de inventiva (CAR)

Los avances y resultados de los proyectos de I+D+i han permitido acrecentar la propiedad intelectual de la Institución para este periodo. El registro de ocho (8) nuevas solicitudes de patentes y/o derechos de autor y el otorgamiento de seis (6) títulos de patente y dos (2) títulos de aviso comercial, han permitido obtener un número record que supera ampliamente a lo programado para el periodo dentro del Convenio de Administración por Resultados, aspecto que permitirá facilitar las negociaciones de la institución en los procesos de transferencia de tecnología y el licenciamiento para la generación de empresas de base tecnológica en los próximos años. En la siguiente tabla se pueden apreciar los resultados del periodo (Tabla 14) (Ver [AnexosAutoevaluacion\5.1.7 PI 2011.pdf](#))

Tabla 14. Descripción de resultados de los procesos de Propiedad Intelectual del 2011 e histórico.

2011			
Proceso PI	Descripción PI	Sub Total	Total
Solicitudes	Patente	7	8
	Derechos de autor	1	
Otorgamientos	Título de Patente	6	8
	Derechos de autor	1	
	Título de registro aviso comercial	1	



Para fomentar la propiedad intelectual del CIATEJ se ha preparado material para dar a conocer aquella que se encuentra en estatus de transferible (ver [AnexosAutoevaluacion\5.1.8 PI Transferible.pdf](#)).

Promediando el número de patentes otorgadas entre el número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), que en el periodo 2011 sumaron 44 miembros, CIATEJ generó 0.159 patentes por cada miembro del S.N.I. durante el periodo. Comparando este resultado con los de las Instituciones de Educación Superior (IES) más destacadas del país y el de los Centros Públicos de Investigación (CPI) con mejor desempeño durante el 2010 se tiene que la UNAM generó 0.037 patentes por investigador, el CINVSTAV 0.080, la UAM 0.065, el IPN 0.035 y la UANL 0.020<sup>2</sup>. Lo cual indica un desempeño sobresaliente ya que CIATEJ genera 5 veces más patentes por investigador que el producido por los investigadores de la universidad de referencia en el país y 2.3 veces más que el CPI con mejor desempeño.

Las actividades por transferencia del conocimiento han permitido para el periodo generar regalías por 2 millones 117 mil pesos (Figura 3).

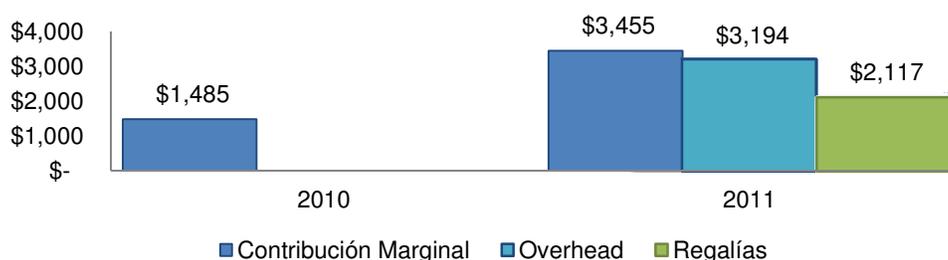


Figura 3. Distribución de recursos por transferencia de conocimiento

<sup>2</sup> Fuente QUADRATIN Agencia Mexicana de Información y Análisis. México, D.F. 3 de marzo del 2012. En: <http://www.quadratindf.com.mx/Nacional/UNAM-encabeza-productividad-en-escuelas-publicas>

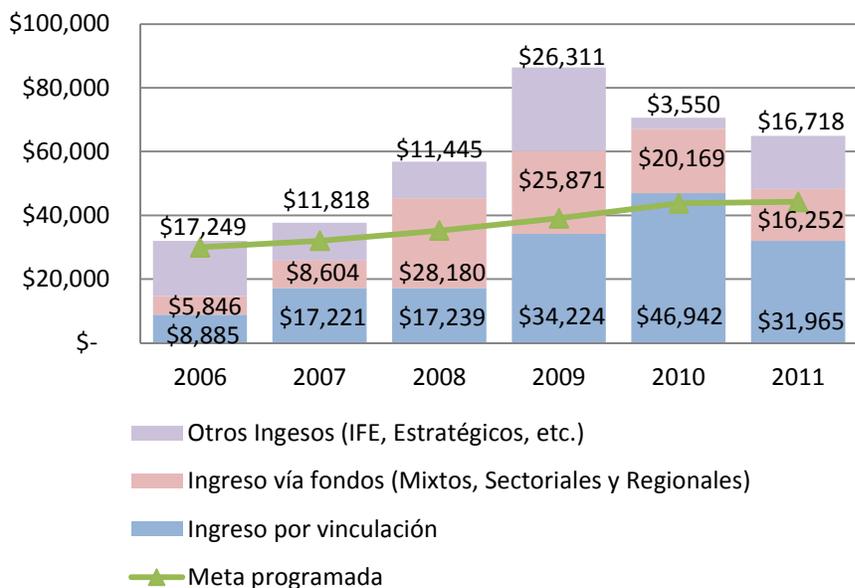
### 3.7 Índice de sostenibilidad económica (CAR)

La suma total de los ingresos por proyectos de I+D, Servicios Tecnológicos y Órdenes de Servicios para el periodo 2011 dan un total de 48 millones 217 mil pesos. El origen de este ingreso proviene de dos fuentes principalmente: 31 millones 965 mil pesos a través de recursos autogenerados (vinculación directa con el sector productivo) y 16 millones 252 mil pesos a través de fondos públicos (Mixtos, Sectoriales y Regionales). Respecto a lo comprometido (44 millones 249 mil pesos), el ingreso total equivale al 108% de la meta comprometida al periodo y un 72% si sólo se considera el ingreso de recursos autogenerados (Tabla 15).

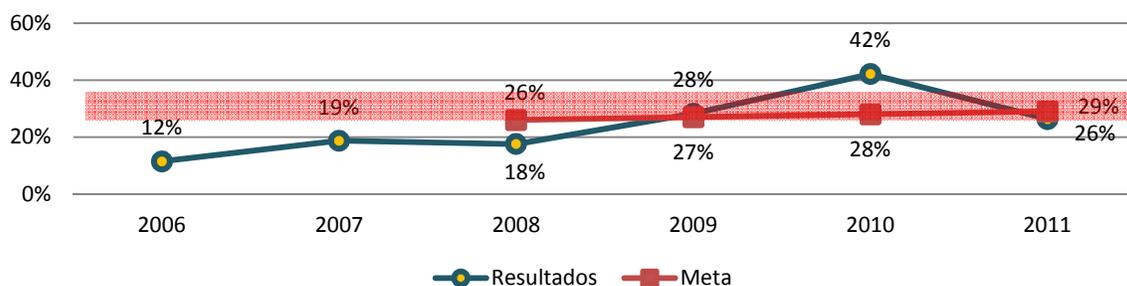
Respecto al presupuesto fiscal aprobado para el periodo se ejerció un monto de 121 millones 216 mil pesos, que comparado con los ingresos propios da un índice de sostenibilidad económica del 29%.

Tabla 15. Índice de sostenibilidad económica e Histórico.

2011	
Descripción	Ingreso en miles de pesos
Ingreso por vinculación	\$ 31,965
Ingreso vía fondos (Mixtos, Sectoriales y Regionales)	\$ 16,252
Otros Ingresos (IFE, Estratégicos, etc.)	\$ 16,718
Monto presupuesto	\$ 121,216



#### Evolución histórica del indicador (Ingreso autogenerado/Presupuesto total)



## 4. CASOS DE ÉXITO

De los proyectos realizados durante el periodo destacan los siguientes por considerarse que obtuvieron resultados éxitos de diferente índole (académica, científica y/o tecnológicamente), el título de estos son (ver en [AnexosAutoevaluacion\5.1.9 CasosExito 2011.pdf](#))

- 1) International Specialized Symposium on Yeasts y el International Symposium on Agave.
- 2) Obtención de Hesperidina a partir de naranja, para su posible uso en alimentos funcionales, como aditivo antioxidante.
- 3) Aprovechamiento de agave *Tequilana Weber var. Azul* para la obtención de fructanos con propiedades prebióticas potencialmente útiles en el tratamiento de problemas de salud pública como obesidad, diabetes y arteriosclerosis.

## 5. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### 5.1 Variaciones presupuestales relevantes

En el ejercicio 2011, de los recursos captados, 31 millones 965 mil pesos correspondieron a recursos propios 28% menos a lo programado (44 millones 248 mil pesos) y 121 millones 216 mil pesos provinieron de recursos fiscales del Gobierno Federal. Dando un 1% menos a la meta del presupuesto total programado para el periodo (Figura 4).

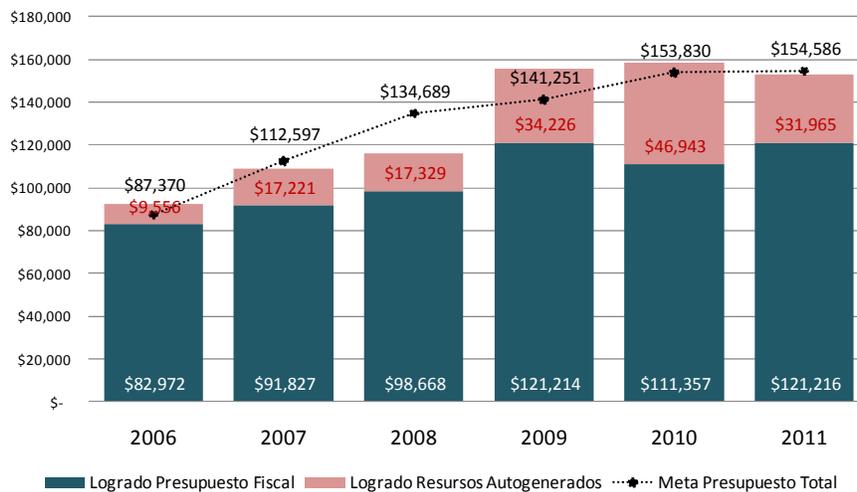


Figura 4. Histórico presupuesto fiscal vs Ingreso autogenerado (Miles de pesos).

El presupuesto captado con recursos propios fue resultado de los ingresos obtenidos por el CIATEJ en la realización de venta de productos y servicios tecnológicos a empresas de la iniciativa privada. Se continúan con las negociaciones para conseguir proyectos que fortalezcan al sector agroindustrial y al farmacéutico, entre otros y que se reflejen en los ingresos de este Centro. La aplicación de estos recursos se orientó a la adquisición de materiales y servicios necesarios para la realización de los

---

diversos servicios prestados y proyectos convenidos. Los recursos fiscales otorgados fueron canalizados para atender la operación del Centro, en los diferentes capítulos de gasto.

## 5.2 Gasto Corriente

El **Gasto Corriente** ejercido observó una variación de 12.0 por ciento, por debajo del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron una disminución de 3.1% respecto al presupuesto original, debido principalmente a lo siguiente:
  - Durante el ejercicio de 2011 se cuenta con diferencias entre las plazas autorizadas y ocupadas, esto es debido a que cuando un investigador o tecnólogo ha sido seleccionado para contratación, se considera su trayectoria y estudios, así como lo señalado en el Estatuto del Personal Académico del CIATEJ, derivado de esta revisión se le otorga la categoría y nivel señalado por la Comisión Dictaminadora Externa, esto es lo que a la fecha ha generado diferencia entre las plazas autorizadas y ocupadas. También para cubrir el perfil de las plazas, o sea en el proceso de reclutamiento, se necesita tener un grado especializado y eso conlleva a que la contratación del investigador fuera en los primeros meses del año.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 29.6%, en comparación con el presupuesto original, debido primordialmente a las siguientes causas:
  - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 61.0%, en comparación con el presupuesto original por las siguientes causas:
    - Los recursos fiscales fueron ejercidos totalmente y los recursos propios no fueron ejercidos en su totalidad, en virtud de que el Centro obtuvo ingresos en el último trimestre del ejercicio.
    - No se recibió el total de recursos propios que se tenía planeado, debido a que no se concretaron las negociaciones con clientes de la iniciativa privada.
  - En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido fue el mismo respecto al presupuesto original, como resultado de las siguientes causas:
    - Los recursos fiscales fueron ejercidos totalmente pero fue insuficiente el presupuesto que se asignó; se tuvo que hacer un esfuerzo considerable para subsanar los gastos de la operación sustantiva del Centro con recursos propios, mismos que se ejercieron en su totalidad.
- ◆ El rubro de **Subsidios** observó un menor ejercicio presupuestario de 82.0% respecto al presupuesto original, debido principalmente a lo siguiente:
  - Los recursos fiscales fueron ejercidos totalmente y los recursos propios no fueron ejercidos en su totalidad en virtud de que no se recibió el total de recursos propios que se tenía planeado, debido a que no se concretaron las negociaciones con clientes de la iniciativa privada.

- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente** el presupuesto ejercido fue el mismo respecto al monto original aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Todo lo que se tenía presupuestado con recursos fiscales fue lo que se ejerció, no se contó con presupuesto de recursos propios.

En la siguiente gráfica (Figura 5) se muestra la distribución (en porcentaje) del egreso (172 millones 150 mil pesos) por partida presupuestal (1000, 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000) y en esta se observa el monto de inversión (partida 5000 y 6000) de los últimos años 2008-2011. Respecto a la inversión para la modernización científico-tecnológica en los últimos dos años (2010-2011) se ha incrementado la inversión en equipamiento en un 135% respecto al periodo 2008-2009. En obra pública el incremento es de 379%.

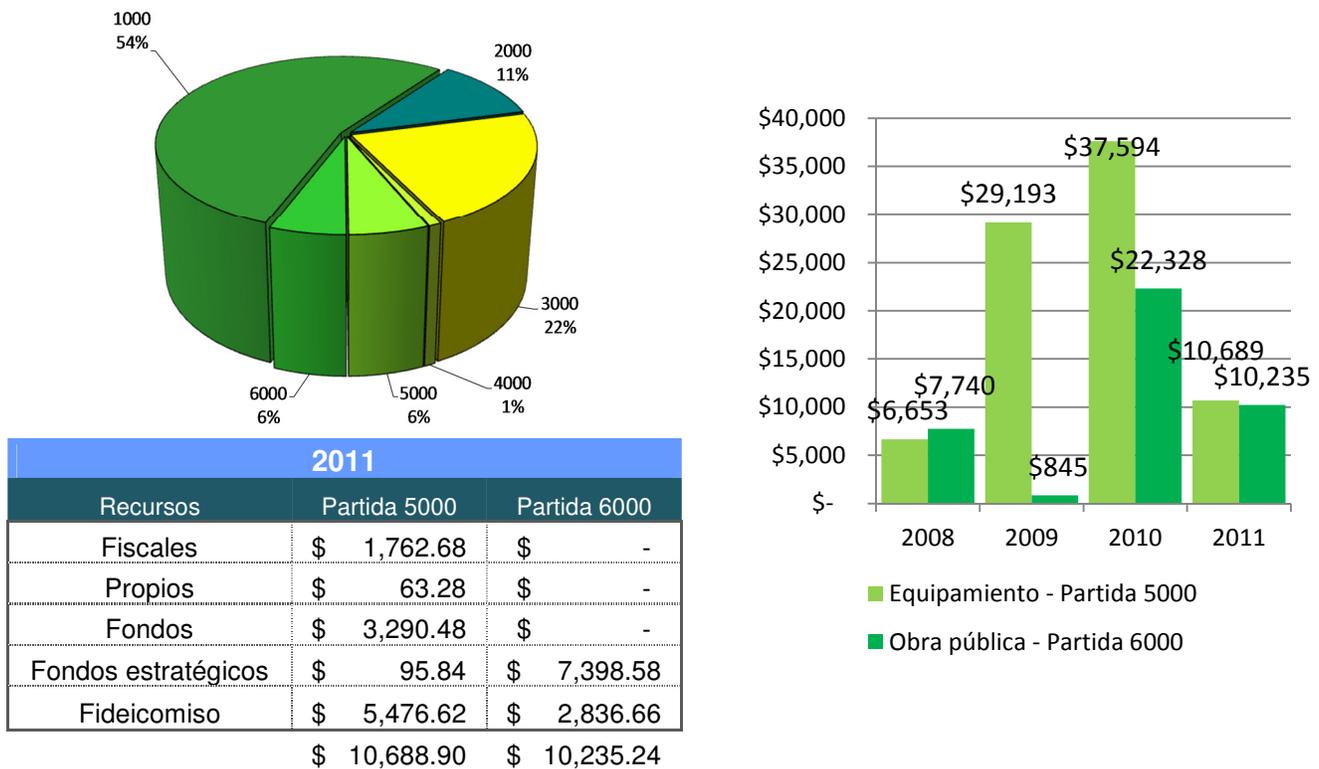


Figura 5. Distribución del egreso por partida presupuestal, inversión para la modernización de la infraestructura científico - tecnológica (partida 5000 y 6000) 2008-2011 y tipo de recurso inversión 2011.

El porcentaje de la distribución del egreso por tipo de recurso se muestra en la siguiente figura (Figura 6).

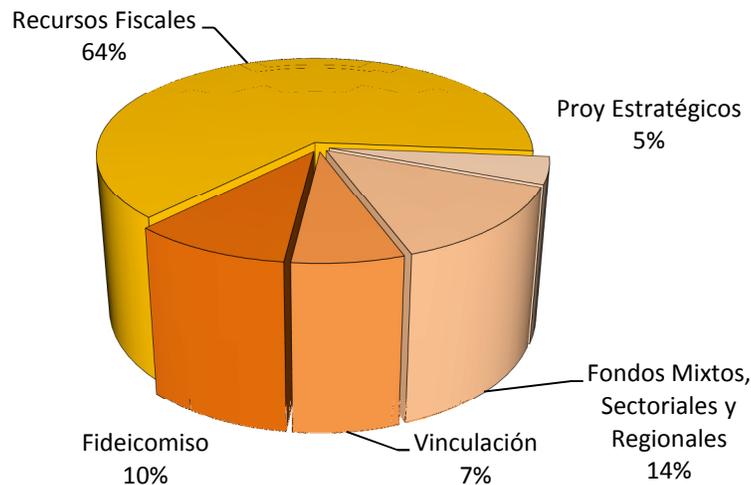


Figura 6. Porcentaje del gasto por recurso

### 5.3 Gasto de inversión

El **Gasto de Inversión** fue menor en 89.1 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

- ◆ En materia de **Inversión Física** el ejercicio presupuestario registró un decremento de 89.1 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
  - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el presupuesto ejercido fue menor en 73.3 por ciento con relación al presupuesto original, debido a que no se contaron con los recursos propios que se tenían contemplados obtener, cabe señalar que los recursos fiscales fueron ejercidos en su totalidad.
  - En *Inversión Pública*, se observó que no se ejerció cantidad alguna respecto al presupuesto original aprobado, debido principalmente que no se obtuvieron los recursos propios que se tenían planeados con la iniciativa privada; de recursos fiscales no se otorgó cantidad alguna.
- ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** y a **Otros de Inversión**, no se aplicaron recursos.

## 5.4 Gasto de Capital

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., 2011								
Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer./Orig.	Ejer./Modif.	Original	Modificado	Ejercido
<b>TOTAL</b>	154 586 055	154 645 369	123 042 196	-20.4	-20.4	100.	100.	100.
<b>Gasto Corriente</b>	137 810 692	136 107 322	121 216 237	-12.0	-10.9	89.2	88.	98.5
Servicios Personales	95 191 413	93 559 706	92 205 008	-3.1	-1.4	61.6	60.5	74.9
Gasto de Operación	39 228 207	39 156 544	27 629 424	-29.6	-29.4	25.4	25.4	22.4
- Materiales y Suministros	19 024 088	18 952 429	7 425 309	-61.0	-60.8	12.3	12.3	6.
- Servicios Generales	20 204 119	20 204 115	20 204 115	0.0	0.0	13.1	13.1	16.4
Subsidios	2 449 100	2 449 100	439 833	-82.0	-82.0	1.6	1.6	.4
Otros de Corriente	941 972	941 972	941 972	0.0	0.0	.6	.5	.8
<b>Gasto de INVERSIÓN</b>	16 775 363	18 538 047	1 825 959	-89.1	-90.2	10.8	12.	1.5
Inversión Física	16 775 363	18 538 047	1 825 959	-89.1	-90.2	10.8	12.	1.5
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6 837 638	8 600 322	1 825 959	-73.3	-78.8	4.4	5.6	1.5
- Inversión Pública	9 937 725	9 937 725				6.4	6.4	.
- Otros de Inversión Física								
Subsidios								
Otros de Inversión								

Fuente: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

## 5.5 Flujo de Efectivo

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. Gasto Programable Devengado en Clasificación Funcional, 2011 (Pesos)														
Clave	Concepto	Presupuesto											Ejercido/Origin	
		Total			Corriente			Inversión			Total	Corriente		
		Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido				
	TOTAL	154 586 055	154 645 369	123 042 196	137 810 692	136 107 322	121 216 237	16 775 363	18 538 047	1 825 959	-20.4	-12.0		
1	GOBIERNO	85 741	85 741	85 741	85 741	85 741	85 741				0.0	0.0		
8	Administración Pública	85 741	85 741	85 741	85 741	85 741	85 741				0.0	0.0		
3	Función Pública	85 741	85 741	85 741	85 741	85 741	85 741				0.0	0.0		
3	DESARROLLO ECONÓMICO	154 500 314	154 559 628	122 956 455	137 724 951	136 021 581	121 130 496	16 775 363	18 538 047	1 825 959	-20.4	-12.0		
7	Ciencia y Tecnología	154 500 314	154 559 628	122 956 455	137 724 951	136 021 581	121 130 496	16 775 363	18 538 047	1 825 959	-20.4	-12.0		
2	Desarrollo Tecnológico	154 500 314	154 559 628	122 956 455	137 724 951	136 021 581	121 130 496	16 775 363	18 538 047	1 825 959	-20.4	-12.0		

Fuente: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.  
Gasto Programable Devengado por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios, 2011  
(Pesos)

Concepto	Presupuesto									Ejer./Orig.	
	Total			Corriente			Inversión			Total	Cte.
	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido		
<b>TOTAL</b>	154 586 055	154 645 369	123 042 196	137 810 692	136 107 322	121 216 237	16 775 363	18 538 047	1 825 969	-20.4	-12.0
Clave	GRUPO/Modalidad										
	SUBSIDIOS										
	2 449 100	2 449 100	439 833	2 449 100	2 449 100	439 833				-82.0	-82.0
U	Otros Subsidios										
	2 449 100	2 449 100	439 833	2 449 100	2 449 100	439 833				-82.0	-82.0
	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES										
E	Prestación de Servicios Públicos										
	148 099 752	148 073 367	118 479 461	131 324 389	129 535 320	116 653 502	16 775 363	18 538 047	1 825 969	-20.0	-11.2
	ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO										
	4 037 203	4 122 902	4 122 902	4 037 203	4 122 902	4 122 902				2.1	2.1
M	Apoyo al Proceso Presupuestario para Mejorar la Eficiencia Institucional										
	3 951 462	4 037 161	4 037 161	3 951 462	4 037 161	4 037 161				2.2	2.2
O	Apoyo a la Fundación Pública y al Mejoramiento de la Gestión										
	85 741	85 741	85 741	85 741	85 741	85 741				0.0	0.0

Fuente: Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

## 5.6 Presupuestos autorizados, modificados y adecuaciones presupuestarias

En las siguientes tablas se muestra los presupuestos autorizados, modificados y adecuaciones presupuestarias por capítulo.

### PRESUPUESTO AUTORIZADO 2011

DESCRIPCIÓN DE CAPÍTULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2011		
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
<b>GASTO CORRIENTE:</b>	<b>110,337,635</b>	<b>27,473,057</b>	<b>137,810,692</b>
Servicios Personales	92,691,413	2,500,000	95,191,413
Materiales y Suministros	4,226,433	14,797,655	19,024,088
Servicios Generales	12,278,717	7,925,402	20,204,119
Becas	199,100	2,250,000	2,449,100
Otras Erogaciones	941,972	0	941,972
<b>GASTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>0</b>	<b>16,775,363</b>	<b>16,775,363</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	0	6,837,638	6,837,638
Obra Pública	0	9,937,725	9,937,725
	<b>110,337,635</b>	<b>44,248,420</b>	<b>154,586,055</b>

## PRESUPUESTO MODIFICADO 2011

DESCRIPCIÓN DE CAPÍTULO	PRESUPUESTO MODIFICADO 2011		
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
<b><u>GASTO CORRIENTE:</u></b>	<b>108,634,265</b>	<b>27,473,057</b>	<b>136,107,322</b>
Servicios Personales	91,059,706	2,500,000	93,559,706
Materiales y Suministros	4,154,774	14,797,655	18,952,429
Servicios Generales	12,278,713	7,925,402	20,204,115
Becas	199,100	2,250,000	2,449,100
Otras Erogaciones	941,972	0	941,972
<b><u>GASTO DE INVERSIÓN:</u></b>	<b>1,762,684</b>	<b>16,775,363</b>	<b>18,538,047</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	1,762,684	6,837,638	8,600,322
Obra Pública	0	9,937,725	9,937,725
	<b>110,396,948</b>	<b>44,248,420</b>	<b>154,645,368</b>

## PRESUPUESTO OBTENIDO 2011

PRESUPUESTO OBTENIDO 2011	IMPORTE
<b><u>RECURSOS PROPIOS</u></b>	<b>31,965,244</b>
Venta de servicios	31,965,244
<b><u>RECURSOS FISCALES</u></b>	<b>110,396,948</b>
Servicios Personales	91,059,706
Materiales y Suministros	4,154,774
Servicios Generales	12,278,713
Becas	199,100
Otras Erogaciones	941,972
Bienes Muebles e Inmuebles	1,762,684
Obra Pública	
	<b>142,362,192</b>

## PRESUPUESTO EJERCIDO 2011

DESCRIPCIÓN DE CAPÍTULO	PRESUPUESTO 2011 EJERCIDO		
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
<b>GASTO CORRIENTE:</b>	<b>108,634,265</b>	<b>12,581,972</b>	<b>121,216,237</b>
Servicios Personales	91,059,706	1,145,302	92,205,008
Materiales y Suministros	4,154,774	3,270,536	7,425,310
Servicios Generales	12,278,713	7,925,402	20,204,115
Becas	199,100	240,733	439,832
Otras Erogaciones	941,972		941,972
<b>GASTO DE INVERSIÓN:</b>	<b>1,762,684</b>	<b>63,275</b>	<b>1,825,959</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	1,762,684	63,275	1,825,959
Obra Pública	0		0
	<b>110,396,948</b>	<b>12,645,247</b>	<b>123,042,196</b>

### ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS 2011

CONCEPTO / CAPÍTULO	1000	2000	3000	4000	5000	6000
	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	BECAS	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	OBRA PUBLICA
Folio de adecuación No.2011-38-90X-87	2,972,600					
Folio de adecuación No.2011-38-90X-210	85,700					
Folio de adecuación No.2011-38-90X-240		-533,923	-371,064	-12,449		
Folio de adecuación No.2011-38-90X-250		462,264	371,060	12,449		
Folio de adecuación No.2011-38-90K-259	-4,835,916					
Folio de adecuación No.2011-38-90C-260	624,700					
Folio de adecuación No.2011-38-90X-275	1,051,800					
Folio de adecuación No.2011-38-90X-321	-1,530,591					
Folio de adecuación No.2011-38-90X-330					1,762,684	
<b>SUMA DE RECURSOS FISCALES</b>	<b>-1,631,707</b>	<b>-71,659</b>	<b>-4</b>	<b>0</b>	<b>1,762,684</b>	<b>0</b>
<b>SUMA RECURSOS PROPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUMA DE ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>-1,631,707</b>	<b>-71,659</b>	<b>-4</b>	<b>0</b>	<b>1,762,684</b>	<b>0</b>

### ADECUACIONES CON RECURSOS FISCALES

Solicitud 2011-38-90X-87, por \$ 2'972,600.00, ampliación capítulo 1000 con el fin de cubrir la política salarial al personal científico y tecnológico y administrativo y de apoyo.

Solicitud 2011-38-90X-210, por \$ 85,700.00, ampliación capítulo 1000 con el fin de cubrir el complemento de la política salarial autorizada para el personal científico y tecnológico y administrativo y de apoyo.

Solicitud 2011-38-90X-240, por \$ 917,436.10, reducción capítulos 2000, 3000 y 4000 para enviar al ramo 23 por motivos de cierre 2011.

Solicitud 2011-38-90X-250, por \$ 845,773.00, ampliación capítulos 2000, 3000 y 4000 a efecto de cubrir e cumplimiento de compromisos de gasto ineludibles e impostergables.

Solicitud 2011-38-90K-259, por \$ 4'835,916.00, reducción capítulo 1000 para atender medidas de carácter laboral contingentes.

Solicitud 2011-38-90C-260, por \$ 624,700.00, ampliación capítulo 1000 con el fin de cubrir la promoción de plazas del personal científico y tecnológico y administrativo y de apoyo .

Solicitud 2011-38-90X-275, por \$ 1'051,800.00, ampliación capítulo 1000 con el fin de cubrir la validación y registro de las prestaciones socioeconómicas que se modifican, incorporan y/o refrendas para el personal científico y tecnológico y administrativo y de apoyo .

Solicitud 2011-38-90X-321, por \$ 1'530,591.00, reducción capítulo 1000 para enviar al ramo 23 por motivos de cierre 2011.

Solicitud 2011-38-90X-330, por \$ 1'762,684.00, ampliación capítulo 5000 con el propósito de dotar de recursos con el fin de regularizar el Acuerdo de Ministración de Fondos por cierre 2011.

## **ADECUACIONES CON RECURSOS PROPIOS**

No se solicitó ninguna adecuación presupuestaria.

Para mayor detalle ver anexos: [AnexosAutoevaluacion\5.1.10 Estado de Ingresos y Egresos comparativo 2010 - 2011.xlsx](#), [AnexosAutoevaluacion\5.1.11 Estados Financieros 2010 - 2011 \(2\).xlsx](#), [AnexosAutoevaluacion\5.1.12 FLUJO OBTENIDO Y EJERCIDO 2011.xlsx](#), [AnexosAutoevaluacion\5.1.13 Gasto por capítulo 2011 y 2010.xlsx](#), [AnexosAutoevaluacion\5.1.14 Gasto por capítulo y explicaciones Dic 2011.docx](#)

## **6. SERVICIOS PERSONALES**

### **6.1 Evolución del personal: plantilla autorizada y nivel de estudios**

Para el periodo 2011 la plantilla autorizada fue de 157 plazas. La plantilla ocupada del personal del CIATEJ se integró con un total de 157 personas, compuesta por: administrativos 13; mandos medios 7; técnicos 18; ingenieros 18; tecnólogos 21, investigadores 79; y 2 de honorarios. De estos 136 se catalogan como personal Científico y Tecnológico (Tabla 16). Respecto al nivel de estudios del personal se mantiene la política de contar con personal con estudios de posgrado (maestría y doctorado) y al final del periodo representan el 65% del personal (Tabla 17).

Tabla 16. Composición del personal

2011	
Composición del personal	Núm. Personas
Administrativos	13
Mandos medios	7
Técnicos	18
Ingenieros	18
Tecnólogos	21
Investigadores	79
Honorarios	2

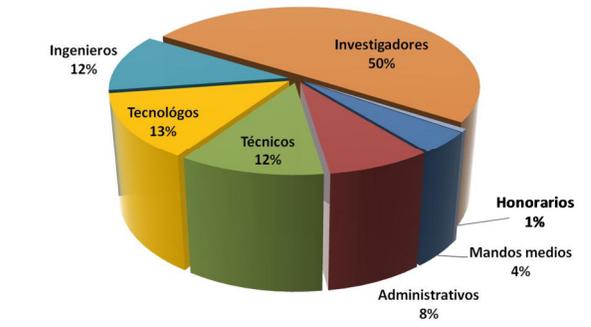
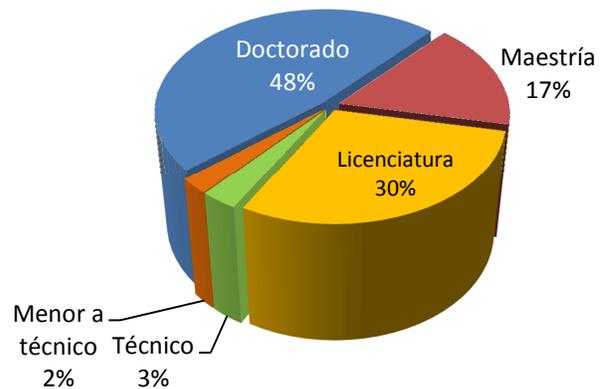


Tabla 17. Nivel de estudios del personal.

2011	
Nivel	Núm.
Doctorado	75
Maestría	26
Licenciatura	47
Técnico	5
Menor a técnico	4



## 6.2 Distribución del personal por género, edad y antigüedad

Género: Para el periodo el equilibrio entre personal femenino y masculino se mantiene de una forma similar al del periodo pasado, representando el personal femenino el 47% y el masculino 53% (Tabla 18). El rango de edad promedio del personal de la institución es de 41 años (ver Tabla 19). La relación a la antigüedad destaca que el 50% tiene menos de 4 años, reflejo de la contratación que se ha tenido en los últimos años que busca fortalecer y consolidar nuevas áreas de investigación, en especial la biomédica (Tabla 20).

Tabla 18. Porcentaje por género

2011	
Genero	Núm. Personas
Hombres	83
Mujeres	74



Tabla 19. Edad del personal.

2011	
Edad	Núm personas
20-25 años	2
26-35 años	51
36-45 años	59
46-55 años	38
56-65 años	3
más de 65 años	2

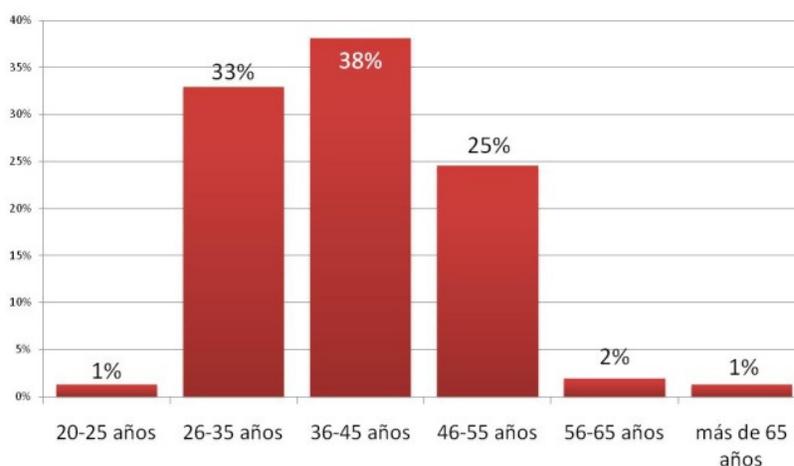
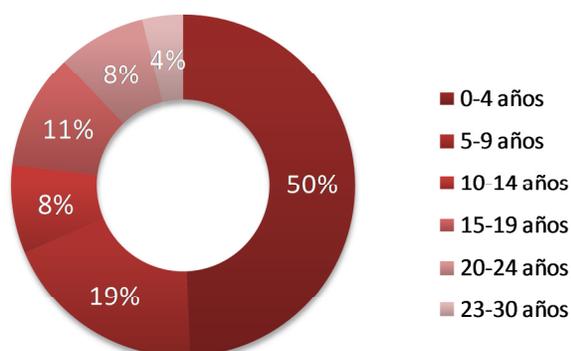


Tabla 20. Antigüedad del personal.

2011	
Antigüedad	Núm. Personas
0-4 años	77
5-9 años	30
10-14 años	13
15-19 años	17
20-24 años	13
23-30 años	6



### 6.3 Capacitación y Clima Organizacional

La capacitación para el periodo se vio incrementada en la inversión respecto al año anterior. Respecto al clima organizacional se han visto mejoras significativas a través de observar los resultados de las encuestas de INMUJERES y de la APF (ver resultados en [AnexosAutoevaluacion\5.1.16 Encuesta Inmujeres 2011.pdf](#) y [AnexosAutoevaluacion\5.1.15 Encuesta APF 2011.pdf](#)).

Un aspecto relevante a considera para este periodo es la disminución de la rotación del personal, reducción significativa respecto a los años anteriores (Figura 7).

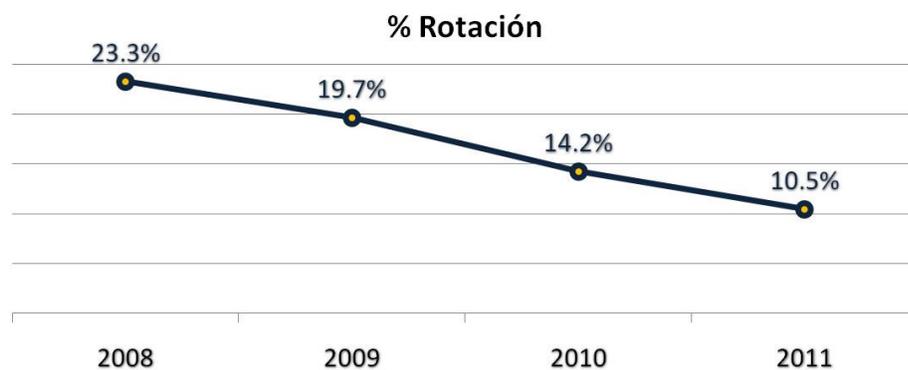


Figura 7. Rotación del personal

Respecto a la inversión en capacitación para el periodo se ha invertido un monto de 591 mil pesos para capacitar a 165 personas en 87 eventos (ver Figura 8).

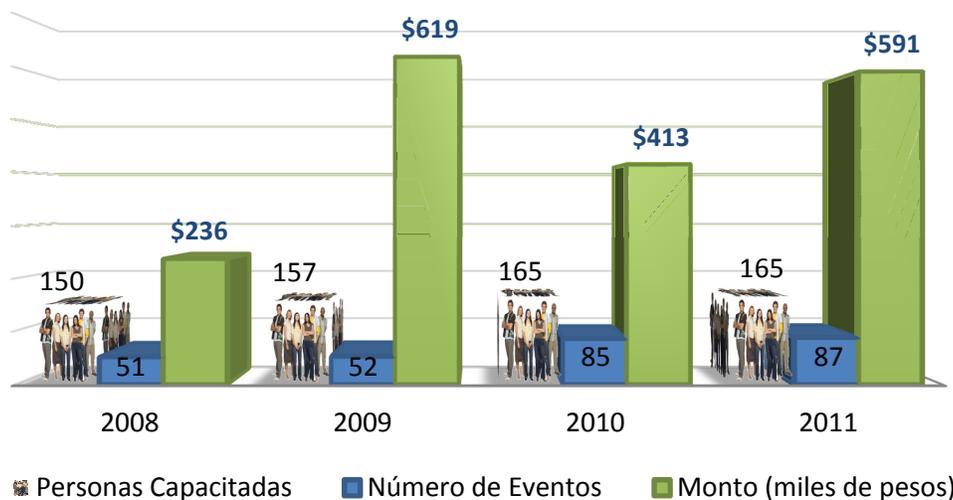


Figura 8. Histórico de inversión en capacitación, personas capacitadas y número de eventos

Es importante destacar que los recursos para capacitación de dieron a través de dos diferentes estructuras:

- Institucional (áreas de atención en capacitación mencionadas en el PAT 2011) el cual se sufraga con los recursos fiscales destinados para ello.
- Científico y Tecnológico el cual se sufraga con recursos de los proyectos de I+D+i y con los propios de las unidades de servicios.

## 7. OTROS

### 7.1 Resumen Resultados CAR 2011

Las estrategias y acciones consideradas para el ejercicio 2011 dieron como consecuencia los resultados mostrados en la tabla siguiente (Tabla 21). De acuerdo a los rangos definidos en el Convenio de Administración por Resultados, la calificación que se ha mantenido durante el periodo ha sido **EXCELENTE (93%)**.

Tabla 21. Resultados CAR 2011.

DIRECCION ADJUNTA DE COORDINACION DE GRUPOS Y CENTROS DE INVESTIGACION		DIRECCION DE COORDINACION DEL SISTEMA DE CENTROS PUBLICOS CONACYT		EVALUACION DE LOS INDICADORES DEL Ene-Dic 2011		Enero-Diciembre 2011			
CIATEJ		CONACYT		ENTIDAD: Centro de Investigacion y Asistencia en Tecnologia y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.					
121216	Programado al AÑO 2011			Alcanzado a Diciembre*			Resultado del Indicador	Ponderación	Calificación
No. De publicaciones arbitradas/ Total de publicaciones generadas en el Centro	32 / 48	=	0.67	100 / 128	=	0.78	1.17	14.0%	14.0%
Número de patentes otorgadas y/o derechos de autor / Número de patentes y/o derechos solicitados.	1 / 6	=	0.17	8 / 8	=	1.00	3.00	3.0%	3.0%
Número de SNI / Total de Investigadores	44 / 86	=	0.51	44 / 118	=	0.37	0.73	6.0%	4.4%
Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte	9 / 15	=	0.60	11 / 33	=	0.63	1.10	6.0%	6.0%
Número de clientes locales atendidos / Número de Clientes o empresas atendidos	932 / 1060	=	0.88	1074 / 1439	=	0.75	0.85	13.5%	11.5%
Número de proyectos asociados a empresas locales / Total de Proyectos	45 / 118	=	0.38	55 / 169	=	0.33	0.85	14.0%	11.9%
Número de proyectos transferidos / Total de clientes	43 / 1060	=	0.04	157 / 1439	=	0.11	2.69	11.0%	11.0%
Núm. de proyectos de transferencia de conocimiento/ total de proyectos desarrollados	43 / 118	=	0.36	155 / 169	=	0.92	2.52	14.0%	14.0%
Monto de recursos autogenerados/monto de presupuesto total	\$ 44,248 / \$154,586	=	0.29	\$ 31,965 / \$ 121,216	=	0.26	0.92	18.5%	17.0%
<b>CALIFICACION ANUAL</b>								100%	93%
<b>RESULTADO</b>								<b>Excelente</b>	

## 7.2 Metas 2012

Los compromisos dentro del CAR para el 2012 se muestran en la tabla siguiente (Tabla 22).

Tabla 22. Meta indicadores CAR 2012.

Núm. Indicador	Eje	Indicador	Meta		
1	Generación de Conocimiento	No. De publicaciones arbitradas	34	=	0.68
		Total de publicaciones generadas en el Centro	50		
3	Desarrollo de Inventiva	Número de patentes otorgadas y/o derechos de autor	1	=	0.17
		Número de patentes y/o derechos solicitados	6		
5	Excelencia de Investigadores	Número de SNI	49	=	0.57
		Total de Investigadores	86		
8	Eficiencia Terminal	Alumnos Graduados por cohorte	12	=	0.8
		Alumnos Matriculados por cohorte	15		
10	Cobertura de Servicios	Número de clientes locales atendidos	1025	=	0.95
		Número de Clientes o empresas atendidos	1081		
11	Contribución a la Solución de Demandas Regionales	Número de proyectos asociados a empresas locales	50	=	0.42
		Total de Proyectos	120		
15	Contribución del Conocimiento al Desarrollo de la Empresas	Número de proyectos transferidos	48	=	0.04
		Total de clientes	1081		
17	Transferencia Social del Conocimiento	Núm. de proyectos de transferencia de conocimiento	48	=	0.4
		Total de proyectos desarrollados	120		
18	Índice de Sostenibilidad Económica	Monto de recursos autogenerados	\$50,153	=	0.3
		Monto de presupuesto total	\$169,193		

### 7.3 Cumplimiento Ley Federal de Transparencia

*Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental: Solicitudes recibidas, atendidas (por tipo de respuesta) y en proceso; recursos de revisión interpuestos ante el IFAI y sentido de las resoluciones emitidas.*

- **Reporte Ejecutivo sobre Buen Gobierno (Sistemas de Calidad y cumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental).**

En el ejercicio 2011 se vigiló el cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, realizando las actualización de la información de forma trimestral en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la página web del CIATEJ, asimismo, obteniendo en general mejor calificación en la evaluación del segundo semestre, respecto del Indicador ODT que revisa el IFA (Tabla 23):

**Tabla 23. Obligaciones de transparencia**

<b>Indicador 04. Obligaciones de Transparencia (ODT)</b>						
<b>CIATEJ</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Financiero</b>	<b>Regulatorio y de Toma de Decisiones</b>	<b>Relación con la Sociedad</b>	<b>Organización Interna</b>	<b>Otra Información Relevante</b>
<b>1ER SEMESTRE 2011</b>	65.8	27.27	98.91	99.36	98.54	75
<b>2DO SEMESTRE 2011</b>	88.6	81.59	90.76	93.75	100	100

En el mes de Enero y Julio, se llevó a cabo la actualización de Índices de Expedientes reservados, el Comité de Información confirmó lo expedientes clasificados como reservados y/o confidenciales que realizaron las diferentes Unidades del CIATEJ, remitiendo los índices correspondientes al IFAI obteniendo el acuse respectivo.

Asimismo se actualizó en marzo de 2011, los movimientos en el Sistema Persona, en donde se registran los Sistemas de Datos Personales y sus transmisiones autorizadas.

Se elaboró en tiempo y forma los informes IFAI.FIC de acuerdo lo solicitado por el IFAI el 12 de julio de 2011, asimismo en el mes de de julio de 2011,.

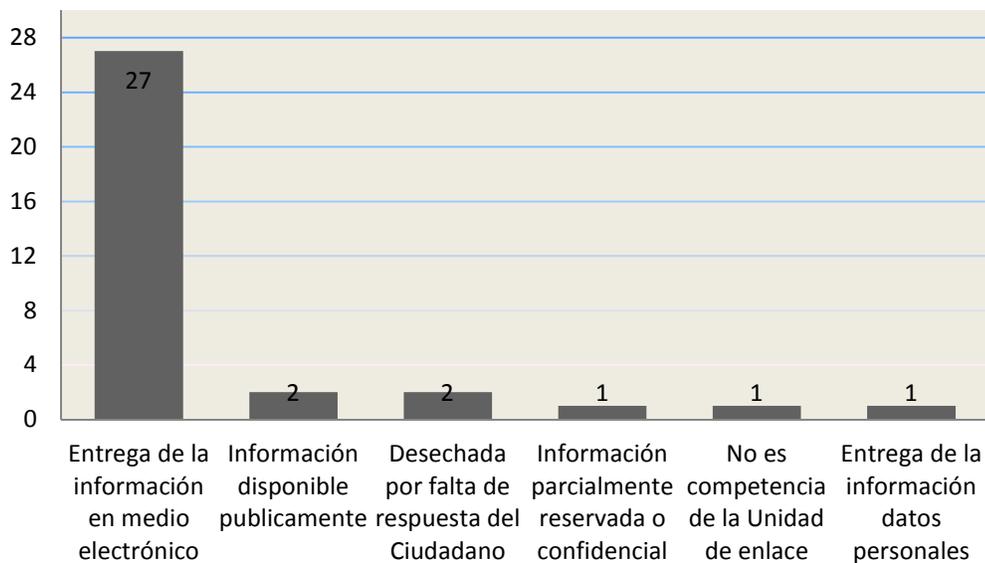
El Comité de Información se reunió en 06 ocasiones, entre otras para revisar las respuestas a 03 recursos de revisión y confirmar parcialmente reservada la información solicitada por un particular referente al listado de proveedores.

Asimismo, el Comité de Información en cumplimiento a las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal, se decretó en sesión de trabajo permanente, formó grupo de apoyo en materia de transparencia focalizada, e instruyó la capacitación de los servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública, a través del curso en línea que oferta el IFAI.

- **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental: Solicitudes recibidas, atendidas (por tipo de respuesta) y en proceso; recursos de revisión interpuestos ante el IFAI y sentido de las resoluciones emitidas.**

A través del ejercicio 2011, se recibieron 34 solicitudes de información, a través del sistema electrónico INFOMEX (Tabla 24):

**Tabla 24. Solicitudes de información recibidas 2011**



De lo anterior se desprende que del total de 34 solicitudes recibidas en el año que se reporta, el **88%** fueron atendidas proporcionando la información solicitada ya sea físicamente, a través de medios electrónicos, por estar disponible públicamente, un **6%** corresponde a solicitudes desechadas por falta de respuesta del Ciudadano a un requerimiento de información adicional, el **3%** se confirmó por parte del comité de información como parcialmente reservada o confidencial, el otro **3%** no correspondía a la competencia de la Unidad de Enlace.

En razón de lo anterior, la evaluación por parte del IFAI, en relación a la respuesta a solicitudes de información (RSI), fue el siguiente (Tabla 25):

**Tabla 25. Indicador de respuesta de solicitudes de información (RSI)**

CIATEJ	TOTAL	Consistencia	Confiabilidad	Oportunidad
1ER SEMESTRE 2011	89.5	80.68	96.07	81.25
2DO SEMESTRE 2011	100	100	100	100

Por su parte, en el año 2011, se recibieron 03 Recursos de Revisión:

1. 669/11 se confirmó a favor del CIATEJ, únicamente el IFAI modificó en uno de los resolutivos, para efecto de que se entregara al ciudadano recurrente la información contenida dentro de los alegatos, lo cual se dio cumplimiento con oportunidad.
2. 803/11, confirmado en su totalidad
3. 4291/11, confirmado en su totalidad

De ahí que la calificación en el indicador correspondiente a los semestres del 2011, fue la siguiente (Tabla 26):

**Tabla 26. Indicador 02. Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)**

CIATEJ	TOTAL	Componente 1	Componente 2	Componente 3
1ER SEMESTRE 2011	88.39	78.56	75	100
2DO SEMESTRE 2011	91.19	82.39	100	ND

## 7.4 Avances Programa Rendición de Cuentas, transparencia y combate a la corrupción

### Tema Blindaje Electoral

No existe información a reportar por el ejercicio, la Secretaría de la Función Pública refiere que no hubo guía de acciones para el 2011.

### Tema Participación Ciudadana

La evaluación que se obtuvo en este apartado del programa fue Cero. Las actividades fueron publicar una consulta y sus resultados en la página web institucional, el motivo del incumplimiento se debió a que el CIATEJ no recibió correo alguno informando la guía de acciones a realizar durante el año 2011, no obstante que el único cambio fue en el Enlace Operativo del programa, lo cual incluso se informó con oportunidad a la Secretaría de la Función Pública.

## Tema Transparencia Focalizada

En este tema, se realizó la homologación de la sección de transparencia, conforme al reactivo “C2” y se incluyó la información requerida en cada apartado (Tabla 27), asimismo el CIATEJ por acuerdo del Comité de Información, formó un grupo de apoyo para información de transparencia focalizada, de acuerdo a los tres vectores principales que es: Servicios Analíticos, Formación de Recursos Humanos y Servicios de I+D+, de lo cual resultó información de los servicios académicos susceptible de publicarse como información socialmente útil, la cual se actualiza con oportunidad, por lo que la evaluación a este rubro durante el año 2011, fue la siguiente (Tabla 28):

**Tabla 27. Homologación de la sección de transparencia y apartados**

CIATEJ	SECCIÓN TRANSPARENCIA 35%	NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA 15%	COMITÉ DE INFORMACIÓN (15%)	TRANSPARENCIA FOCALIZADA (35%)	AVANCE EN LA HOMOLOGACIÓN (100%)
AÑO 2011	1	1	1	1	100

**Tabla 28. Evaluación de contenidos**

CIATEJ	MATRIZ DE INFORMACIÓN 40%	CORRESPONDENCIA 10%	ACTUALIZACIÓN 10%	UTILIDAD 10%	ACCESIBILIDAD 10%	CLARIDAD 10%	USO DE HERRAMIENTAS 10%	PORCENTAJE DE AVANCE
AÑO 2011	1	1	1	1	1	0	0	80

Por lo que el resultado final, es el siguiente (Tabla 29):

**Tabla 29. Resultado final**

CIATEJ	AVANCE EN LA HOMOLOGACIÓN 60%	AVANCE EN LA CALIDAD DE CONTENIDOS 40%	AVANCE FINAL GLOBAL
AÑO 2011	100	80	92

## Tema Control y auditoría:

Observaciones en proceso de atención al término del periodo, clasificadas de acuerdo al órgano emisor (ASF, OIC, SFP, Auditor externo) y cuantificación de su monto; asuntos y riesgos críticos relevantes de atención inmediata (Tabla 30).

**Tabla 30. Resumen de observaciones y acciones de mejora al 2do. Semestre de 2011**

**OBSERVACIONES**

Instancia Fiscalizadora	Observaciones pendientes de solventar al cierre del 1er semestre 2011	Aspecto Observado	Determinadas durante 2do semestre 2011		Atendidas durante 2do semestre 2011		Saldo Final al 31 de diciembre de 2011
			Cantidad	Rubro analizado	Cantidad	Rubro analizado	
Órgano Interno de Control (OIC)	2	Viaticos y Al Desempeño	2	Recursos Humanos	2	Viaticos y Al Desempeño	2
Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública	0		3	Obra Pública	0		3
<b>Total</b>	<b>2</b>		<b>5</b>		<b>2</b>		<b>5</b>

**ACCIONES DE MEJORA**

Instancia Fiscalizadora	Acciones de mejora pendientes de instrumentar al cierre del 1er semestre de 2011	Aspecto Observado	Determinadas durante 2do semestre		Atendidas durante 2do semestre 2011		Saldo Final al 31 de diciembre de 2011
			Cantidad	Rubro analizado	Cantidad	Rubro analizado	
Órgano Interno de Control (OIC)	1	Recursos Humanos	0		1	Recursos Humanos	0
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>0</b>		<b>1</b>		<b>0</b>

**Tema Cultura Institucional**

En relación al Programa de Cultura Institucional, coordinado conjuntamente por el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de la Función Pública, durante el 2011, se reportan los siguientes resultados:

El programa inició con la aplicación de la encuesta de cultura y clima organizacional, la cual sirvió de base para la elaboración del Plan de Acción correspondiente.

Inicialmente se trabajó en establecer y diseñar estrategias para la instrumentación y seguimiento de un Plan de Acción, que propiciara cambios en la cultura institucional y en contar con un programa integral para el mejoramiento del clima laboral en la Institución, basado en la atención de los 16 factores que conforma dicho Plan de Acción, los cuales están encaminados a atender los nueve factores estratégicos del Plan de Cultura Institucional, con los cuales se busca transformar a las instituciones públicas mexicanas en espacios laborales con rostro humano, más justos e igualitarios, que redunden en una mayor productividad, eficacia y eficiencia entre las y los servidores públicos, coadyuvando a disminuir la desigualdad aún presente entre hombres y mujeres.

Con relación a los 16 factores que conforman el Plan de Acción del 2011 se realizaron las siguientes actividades:

Para dar inicio al programa y en cumplimiento a los requisitos del mismo se difundieron por medio de comunicación interna los resultados de la encuesta a todo el personal del Centro, junto con el Plan de Acción que se operaría durante el año.

Para el factor recompensas y reconocimientos, se implementó un programa mensual de desayunos grupales, el cual tenía como objetivo el reconocimiento al logro de resultados de los empleados. Esta actividad fue aceptada con agrado por parte de los miembros del Centro y permitió en varios de los

---

grupos mejorar su relación interpersonal tanto entre los miembros del grupo como la relación de los integrantes del grupo con su líder.

También permitió a los diferentes líderes detectar inquietudes, escuchar ideas y experimentar nuevas formas de comunicación con sus subordinados.

Se generó y difundió un Plan Anual de Capacitación y formación profesional que responde a las necesidades institucionales y funciones de trabajo de los hombres y mujeres que laboran en el Centro.

Para el factor mejora y cambio se formalizó la figura de “Junta de Bienestar” que es el comité que representa a los empleados del Centro ante las autoridades del mismo y tiene como una de sus funciones recibir las sugerencias de mejora que tengan los trabajadores. Para darle formalidad a esta figura, se indica su existencia en el Reglamento Interior de Trabajo vigente.

Con la finalidad de mejorar la atención a clientes y atender sus quejas, para el factor calidad y orientación al usuario, se llevó a cabo una revisión y modificación del Procedimiento de Atención a Clientes, así como del instructivo de quejas y reclamaciones.

De manera adicional se elaboró un procedimiento de atención a quejas internas que permite identificar fallas en los procesos de trabajo, en la implementación de los procesos de proyectos de investigación y en el clima laboral del Centro. Este sistema se encuentra actualmente implantado y en operación.

En relación al factor equidad de género y con el fin de promover la equidad hacia las personas con capacidades diferentes, en adhesión a lo propuesto por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se realizó una campaña al interior del Centro en la cual se dieron a conocer las diez reglas de cortesía para personas con discapacidad. Dicha campaña se realizó a través de imágenes difundidas por medio de la cuenta de comunicación interna y se colocaron también en tableros oficiales.

Para el factor calidad de vida laboral se llevó a cabo una revisión y actualización del Reglamento Interior de Trabajo, el cual entró en vigencia en su nueva versión a partir del 22 de junio del 2011. El cambio más significativo en él fue la implementación del horario flexible, el cual aprueba al empleado entrar a trabajar en el horario que elija, entre las 7:00 y las 9:00 a.m., lo cual permite que pueda compaginar mejor su trabajo con sus actividades familiares.

También se difundió información sobre el servicio de guarderías del IMSS y la prestación de guardería del CIATEJ. El departamento de Recursos Humanos estuvo disponible para aclarar cualquier duda con respecto a este tema. Esta actividad se realizó para el factor balance trabajo-familia.

Para la mejora del liderazgo en el Centro se capacitó a tres de los directivos más en el diplomado de Habilidades Gerenciales, logrando con esto que el 57.1% de nuestro cuerpo directivo se encuentre capacitado en esta área.

Se concluyó la revisión del Código de Ética y Conducta Institucional, verificándose que este favorece la igualdad, justicia y la no discriminación entre los miembros del Centro.

Dicho Código tiene la finalidad de sentar las bases de actuación de los empleados y estudiantes del Centro, promoviendo con esto altos estándares de conducta ética y profesional a fin de preservar la

---

integridad del trabajo que se realiza en el Centro y proteger los intereses de nuestros clientes y de la sociedad en general.

Para garantizar el cumplimiento del Código se constituyó un Comité de Honor y Justicia encargado de evaluar las desviaciones o incumplimiento del mismo y de fijar la sanción que corresponda.

Para su implementación se realizó una campaña interna de difusión con el fin de sensibilizar al personal sobre este tema, posteriormente fue presentado oficialmente y se colocó tanto en la página Web como en intranet para que sea accesible a todo el personal.

Para el factor austeridad y combate a la corrupción, a lo largo del año se envió a través de comunicación interna información gráfica enviada por la Secretaría de la Función Pública donde aparecían noticias sobre servidores públicos que habían sido denunciados, detenidos y/o sancionados por incurrir en delitos de corrupción.

Con el fin de mantener informado al personal sobre los avances obtenidos en los indicadores del Centro, los Directores de cada una de las Unidades realizaron una reunión de grupo en la cual dieron a conocer sobre los avances obtenidos en los indicadores del Centro, de acuerdo al CAR.

Para el factor normatividad y procesos, se realizó una revisión de los formatos y documentación utilizada en procedimientos internos y se creó una página de intranet que contiene todos los formatos requeridos para los procesos internos de fácil acceso y amigable para todos. Además, este sistema fue fusionado con el PMG.

También se implementó el programa de ratificación y recategorización para el personal científico y tecnológico del CIATEJ con fines de profesionalización del personal.

En lo concerniente al punto 9 de los factores estratégicos del Plan de Cultura Institucional, se realizó una campaña interna sobre lo que es el hostigamiento y el acoso sexual, así como la denuncia de este delito, concluyendo con un pronunciamiento por parte del Director General del Centro en contra del hostigamiento y acoso sexual laboral.

Se integró y constituyó el Comité para atención a casos de hostigamiento y acoso sexual y se diseñó un procedimiento de actuación acorde a las necesidades del CIATEJ, el cual será operado por el Comité antes mencionado.

Como parte del proceso de denuncia de casos de hostigamiento y acoso sexual se elaboró también el formato de quejas por hostigamiento y acoso sexual.

También se capacitó, a través del Instituto Nacional de la Mujer, en el tema de hostigamiento y acoso sexual a tres de los miembros del comité que opera el mecanismo.

Por otro lado, también se llevó a cabo la difusión y promoción del sitio Web “Igualdad es cultura” a través de la cuenta de comunicación interna.

---

Finalmente se llevó a cabo la campaña para la difusión de la aplicación del cuestionario de cultura y clima organizacional 2011.

### **Tema Rezago Educativo**

Continúan las acciones por parte de la SFP y el INEA con relación al proyecto “El buen juez por su casa empieza”, con el fin de que los trabajadores del Gobierno Federal estén en posibilidades de concluir sus estudios de educación básica y media superior. Al cierre de 2011, la Institución informa que todos sus empleados cuentan en su mayoría con estudio de posgrado y todos tienen al menos la educación básica.

### **Tema Mejora de Sitios Web TIC's**

Los temas y reactivos calificados por el SIP en el período de evaluación del 2011 fueron los siguientes:

#### **Tema: Arquitectura de la información. (Peso 15%).**

- A1 Mecanismo de búsqueda
- A2 Navegación consistente del sitio
- A3 Mapa del sitio
- A4 Optimización para motores de búsqueda (SEO)

#### **Tema: Imagen. (Peso 20%).**

- I1 Plantilla homologada
- I2 Uniformidad de estilo

#### **Tema: Accesibilidad. (Peso 10%).**

- X1 Accesibilidad web

#### **Tema: Tecnología. (Peso 15%).**

- T1 Peso por página
- T2 Enlaces rotos
- T3 Validación HTML y CSS
- T4 Disponibilidad del sitio
- T5 Compatibilidad con navegadores

#### **Tema: Calidad de servicios. (Peso 10%).**

- S1 Mecanismos de contacto
- S2 Políticas de privacidad
- S3 Estadísticas del sitio

#### **Tema: Calidad de contenidos. (Peso 20%).**

- C1 Versión en inglés

- C2 Transparencia
- C3 Canal RSS
- C4 Versión móvil del sitio
- C5 Redes Sociales

**Tema: Experiencia. (Peso 10%).**

- E1 Encuesta de satisfacción

De los cuales obtuvimos una **calificación del 98%** y solamente nos quedó un reactivo pendiente el C2 Transparencia, ya que este reactivo lo evaluó la SFP y no el SIP.

## **7.5 Disposiciones austeridad, ajuste al gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública**

*Avances al 31 de diciembre de 2011 en la implementación de las Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, emitida en el PEF 2011, respecto de su programa aprobado en la primera sesión, así como lo establecido en el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público de alcance plurianual, publicado mediante oficio circular 307-A-0917 del 12 de marzo de 2010.*

### **INFORME ACERCA DEL AVANCE EN LA APLICACIÓN DEL DECRETO DE AUSTRERIDAD SIN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS.**

*Acciones de ahorro en la contratación, consolidada de materiales y suministros, mobiliario y servicios generales y específicos (artículo décimo cuarto).*

El incremento en el número de Clientes y Proyectos de Investigación desde el ejercicio de 2009 y la necesidad de prestar servicios científicos y tecnológicos en diversas regiones del país ha originado la creación de 3 Unidades de CIATEJ en los Estados de Yucatán, Nuevo León y Jalisco respectivamente.

Actualmente CIATEJ cuenta con su Sede Central en Guadalajara, Jalisco; así mismo se encuentran en operación las Unidades Sureste y Noreste en Mérida Yucatán y Apodaca Nuevo León y la construcción de la Unidad en Zapopan en Jalisco.

El crecimiento fehaciente de CIATEJ ha originado la necesidad de incrementar el recurso humano en porcentajes importantes.

A continuación se muestra el incremento en el recurso humano tanto en la formación de capital humano como en la contratación de personal científico desde el ejercicio 2009 a la fecha actual (Tabla 31, 32 y 33):

Tabla 31. Formación de Capital Humano

2011	
Nivel	Núm. Alumnos atendidos
Servicio Social	3
Prácticas profesional	6
Estancias de Investig	54
Licenciatura	163
Especialidad	1
Maestría	79
Doctorado	38
Posdoctorados	3
Total	347

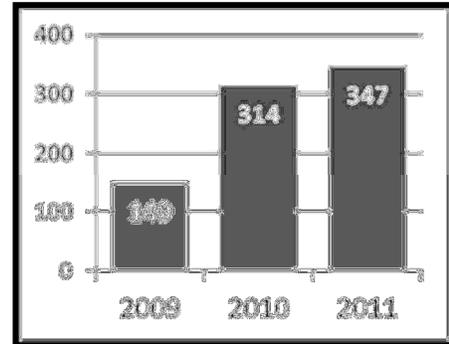


Tabla 32. Subcontratación de Personal Científico y Administrativo

Año	Catidad
2009	12
2010	22
2011	35
feb-12	32

Tabla 33. Contratación de Servicios de personal científico y tecnológico bajo el esquema de honorarios profesionales

Año	Cantidad total contratos
2009	24
2010	42
2011	43
2012	10 (al 15 febrero 2012 y en revisión)

Debido al incremento en el número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y capital humano, lo cual implica un incremento directamente proporcional en la utilización de materiales, suministros, mobiliario y servicios generales, se llevo a cabo la planeación anual para las adquisiciones de papelería, consumibles, materiales de limpieza y servicio de mantenimiento, esta acción permitió obtener precios competitivos e incremento en la calidad de los mismos lo cual conlleva a la optimización de recursos.

---

Es importante destacar que atendiendo a lo dispuesto en el artículo décimo cuarto, segundo apartado, del decreto de austeridad, en las contrataciones de proveeduría de materiales y útiles de oficina se generó un programa de adquisiciones con base a un calendario preestablecido, con el propósito de mantener los inventarios a niveles óptimos

El servicio de fotocopiado está limitado para desempeño de actividades oficiales y se controla a través claves asignadas a cada área, o bien de vales autorizados por los jefes de cada una ellas.

*Acciones de ahorro en los consumos de: energía eléctrica, agua, teléfono, gasolina, viáticos, pasajes (comisiones de personal al extranjero) y alimentación entre otros. Así como en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (artículo décimo quinto).*

Se ha continuado con la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal tales como:

- a) Campaña permanente de ahorro de energía.
- b) Revisión diaria en instalaciones de iluminación, gas y red hidráulica para la detección y corrección de fugas de manera inmediata.
- c) Suministro de combustible a cada vehículo a través de vales controlados.
- d) Verificación permanente a las tarifas aplicadas a viáticos y pasajes así como en la revisión de los comprobantes.
- e) Claves personalizadas para control de llamadas telefónicas.

Asimismo se han tomado acciones en conjunto con personal de vigilancia para dejar desconectados los aparatos eléctricos que no sea necesario utilizar en horario no laborable, tales como despachadores de agua, de igual manera CIATEJ está por contratar el servicio para llevar a cabo un estudio de las cargas eléctricas requeridas y con ello determinar el consumo actual y posibles acciones de ahorro adicionales.

Elaboración y presentación, en tiempo, a la SHCP y la SFP de los inventarios totales de bienes y acciones de enajenación de bienes muebles e inmuebles.

La información registrada en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) relativa al inventario actualizado de los bienes, se encuentra debidamente actualizada. No existieron durante el segundo semestre de 2011 acciones de enajenación de bienes muebles e inmuebles.

Inventario de bienes para enajenación, donativos, comunicación social, obligaciones presupuestales para futuros ejercicios y modernización de la gestión pública.

Al término del segundo semestre de 2011, no se tienen bienes para enajenación, donativos, comunicación social, obligaciones presupuestales para futuros ejercicios y modernización de la gestión pública.

---

## **PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE GASTO PÚBLICO**

*De acuerdo a lo referido en el Oficio Circular 307-A.-0917 de fecha 12 de marzo de 2010, emitido por el Titular de la Unida de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se estableció los siguientes compromisos para las Dependencias y Entidades de la APF en el 2011*

### **Políticas de reducción de gasto en servicios personales**

1. La política de reducción de plazas de estructura de mando y oficiales mayores no resulta aplicable al Centro, dado que la misma estructura administrativa autorizada ya se encuentra reducida al mínimo personal indispensable.

### **Políticas de reducción de gasto administrativo y de operación**

1. Reducción de gasto anual en cada uno de los siguientes conceptos:
  - a) Asesorías y consultorías  
En este rubro se cubren con recursos fiscales únicamente los honorarios de auditores externos (establecidos por la SFP) y los honorarios pagados al asesor de seguros (Gasto autorizado por la SHCP).  
En cuanto a lo relativo a honorarios a auditores externos, el importe es previamente establecido por la SFP, por lo que a CIATEJ no le es posible determinar una reducción a este gasto.  
En lo relativo a honorarios de asesoría en materia de seguros, se han venido realizando estudios de mercado detallados, con la finalidad de contar con las mejores condiciones de servicio, hemos logrado que el incremento en los honorarios señalados incremente únicamente en proporción a la inflación anual registrada
  - b) Estudios e investigaciones  
El 90% de los gastos por concepto de estudios e investigaciones es cubierto a la actual fecha con recursos autorizados a través de proyectos de investigación.
  - c) Congresos y convenciones  
Los congresos celebrados son únicamente para proyectos de investigación, gasto contemplado en los convenios respectivos.
  - d) Mantenimiento, remodelación y conservación de oficinas públicas  
Durante los ejercicios de 2010 y 2011, no se realizaron remodelaciones a las instalaciones de CIATEJ, en lo que a mantenimiento se refiere, los mantenimientos básicos se realizan con personal interno de CIATEJ.

2. El CIATEJ tiene actualizado el inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y se encuentra en proceso de integración de los expedientes que contengan la totalidad de documentos requeridos por el INDAABIN, se ha solicitado apoyo al Gobierno del Estado de Jalisco con el afán de regularizar la situación jurídico administrativa del inmueble en comodato de sus oficinas centrales.

3. En cumplimiento a los lineamientos de eficiencia energética para la Administración Pública Federal se informan las acciones realizadas durante el ejercicio 2011:

Se obtuvieron las claves correspondientes por cada uno de los servidores públicos responsables de la captura de los registros de inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones en el sitio de Internet [www.conuee.gob.mx/apf](http://www.conuee.gob.mx/apf)

En cumplimiento al artículo art. 18 PEF 2011) del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) fue capturado en el sitio de Internet [www.conuee.gob.mx/apf](http://www.conuee.gob.mx/apf) de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) el programa estimado que contemplaba una meta de ahorro a generar dentro de los siguientes 5 ejercicios.

Se realizó la captura de los consumos trimestrales de combustible y energía eléctrica con la finalidad de verificar el comportamiento del gasto durante el ejercicio de 2011, derivado de lo anterior se realizaron los trabajos que nos permiten conocer el estado actual de todas nuestras instalaciones y flota vehicular, mediante el Diagnóstico energético integral.

Las metas en materia de ahorro se consideran con base a las medidas que se contemplan para el presente ejercicio, nuestros análisis han contemplado todas las áreas de consumos energéticos, electricidad, gasolina y diesel, con ello hemos logrado cuantificar la inversión y elaborar el programa de acciones, que permita generar el ahorro igual ó mayor al 5% anual, considerando su proyección a 5 años.

4. Se presentó en tiempo y forma el Programa Anual de Adquisiciones 2011 con los requerimientos de bienes y servicios básicos y complementarios, así mismo se realizó licitación consolidada con el CIDETEQ y CIDESI (Centros Públicos de Investigación) para la contratación del servicio de personal subcontratado, con lo cual se logró una reducción del 10% en el porcentaje de la comisión cobrado por los servicios.

5. Se verifica en forma constante la existencia de contratos marco de la SFP con los cuales el Centro pudiera verse beneficiado al adherirse a ellos.

6. El programa de seguros para CIATEJ fue elaborado por nuestro Asesor Externo en Seguros, quien conforme a la normatividad aplicable (Artículo tercero, numeral 38, 44 y 46 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales” publicado en el D.O.F. el 16 de julio de 2010), tiene la obligación jurídica de brindar ese servicio y es responsable de su propia actuación.

Lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el párrafo quinto, del artículo tercero Transitorio, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, así como a lo establecido en el “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales” publicado en el D.O.F. el 16 de julio de 2010.

7. El Sistema administrativo arroja informes mensuales de la existencia de inventarios, los cuales son verificados periódicamente por el encargado de almacén con la finalidad de mejorar sus políticas de mínimos y máximos así como el manejo de sus almacenes.

8. Se han realizado acciones de coordinación con la SHCP, para avanzar en el pago de forma electrónica mediante abono que realice la TESOFE , actualmente el Centro se encuentra a la espera de las instrucciones de la SHCP así como de la Coordinadora de Sector.

### ***PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO (PMP) Y PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN (PIMG). AVANCE DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS***

#### **Programa de Mejora de la Gestión:**

Con relación a las acciones implementadas en el Programa de Mejora de la Gestión 2011, durante el primer semestre se trabaja con dos de proyectos de mejora, los cuales se refieren a:

#### **Proyecto 1: Simplificación documental en la gestión de proyectos del CIATEJ.**

El objetivo de este proyecto se estableció: Lograr una mejora sustantiva en el Sistema de Gestión de Calidad del CIATEJ mediante la simplificación documental en la gestión de proyectos del CIATEJ, dicha mejora reportará ahorros en tiempo, costos y adecuación de requisitos.

El proyecto fue concluido exitosamente el día 30 de noviembre de 2011, y los productos fueron los siguientes:

- El proyecto de mejora involucra directamente a dos áreas de la unidad del Gestión de la Calidad que son la Oficina de Administración de Proyectos y la Gestión documental del SGC. Eventualmente se involucrará al área de Capacitación, ya que se contempla capacitar al personal que desarrolla proyectos dentro de CIATEJ en el uso de estos formatos. Los usuarios de la documentación de gestión de proyectos son las unidades de investigación, administración y servicios del CIATEJ, es decir todas las áreas de la institución involucrando al personal responsable de proyectos.
- El proyecto consiste en simplificar el acceso a las versiones actualizadas de todos los documentos relacionados con la gestión de proyectos, simplificar los requisitos para su llenado (menos tiempo para su llenado y disminución del uso de papel) y finalmente, establecer un control del avance y seguimiento de los mismos.

---

Los beneficios de esta optimización y simplificación en el uso de formatos de administración de proyectos son las siguientes:

- ✓ Facilitar a los investigadores el seguimiento de sus proyectos contando con un apoyo de planeación y seguimiento adecuado logrando optimizar el equilibrio entre el tiempo de planeación y ejecución de proyectos.
- ✓ Garantizar una alta eficacia de dichos proyectos, mejorando su calidad. Los directores de área podrán dar seguimiento puntual y actualizado a los proyectos de sus áreas. Será posible dar seguimiento de manera más eficiente a los indicadores institucionales al tener acceso a la última versión del avance de los proyectos y sus entregables.

La generación de ahorros están basados en la operación de los proyectos que repercutirán directamente sobre:

1. Ahorro en la impresión de documentos que se integran en las carpetas físicas de los proyectos.
2. Horas hombre dedicadas al levantamiento, seguimiento y control de los proyectos.
3. Mejoras administrativas al contar con documentos actualizados, esta actividad repercutirá directamente sobre la productividad de los empleados al tener mayor certitud sobre las actividades que realiza de acuerdo a su descripción de puesto.
4. Se podrá establecer un mejor costeo de las auditorías del SGC al saber con mayor precisión el histórico de los costos al disponer de la experiencia acumulada en los procesos de auditoría.
5. Con el mejor entendimiento de nuestros procesos esta simplificación documental deberá aportar una mejora en la identificación de no conformidades y al mismo tiempo mejorar la eficiencia de cierre de las mismas.

Es importante resaltar que este proyecto de mejora no tiene una vinculación directa con la atención de “ventanilla” al cliente y tampoco se trata de una atención al “público en general”. Sin embargo, al mejorar el desempeño del desarrollo en los proyectos de I+D y servicios con estas medidas, los investigadores podrán atender con mayor eficacia las solicitudes de la sociedad establecidas por los fondos públicos y privados, aportando soluciones cada vez más acertadas a las necesidades que la sociedad demanda de un CPI como el nuestro.

Esta eficacia se verá reflejada en la mejora de las actividades de las organizaciones a las cuales prestamos nuestros servicios y estas medidas repercutirán en la creación de empleos que beneficiarán a la ciudadanía, aunado al aumento de productividad que representa el uso de desarrollos tecnológicos nacionales (desarrollados por mexicanos para México).

**Proyecto 2: Reingeniería de procesos de atención directa al cliente de la UNIDAD DE SERVICIOS ANALÍTICOS Y METROLÓGICOS (USAM) de CIATEJ 2011-2012.**

---

El objetivo de este proyecto es realizar la mejora y automatización de los procesos COTIZACIONES, RECEPCIÓN DE MUESTRAS Y ENTREGA DE RESULTADOS de la USAM en vías de atender de manera oportuna y eficiente al cliente.

El Proyecto de Reingeniería de la USAM se propone en el contexto del análisis de quejas e indicadores de productividad efectuado durante el segundo semestre de 2010 por la Dirección de USAM. En el análisis destacaba por una parte un elevado porcentaje de quejas sobre los diversos servicios analíticos, pudiéndose documentar cerca de 50 entre septiembre 2010 y enero de 2011. Por otra parte se había detectado una disfunción en el proceso de cotización, recepción de muestras, elaboración y entrega de resultados, originando a una percepción negativa por parte de los clientes.

La USAM realiza aproximadamente 25,000 estudios de un catalogo de 150 tipos diferentes, a un promedio de 500 clientes, generando cerca de 2000 informes de resultados al año. Con ésta cantidad de trabajo, USAM debe asegurarse de contar con un sistema eficiente para realizar la orden de pedido, respuesta ágil en la entrega de resultados y limitar la deficiencia en la preparación de informes, o de lo contrario se corre el riesgo de generar insatisfacción de los clientes y a la larga deficiencia en la calidad de los ensayos. Los impactos a mediano plazo son principalmente de dos índoles, uno asociado a la disminución eventual de la preferencia del cliente con la consecuente disminución de los ingresos y otra referente a una reducción en la capacidad de detectar deficiencias en el proceso de medición con impacto en la calidad del análisis.

De tal manera se propuso como PMG una estrategia para mapeo y reingeniería de procesos, con el objetivo de elevar la satisfacción del cliente, disminuir costos en re-procesos de muestras y avanzar en la acreditación de ensayos.

Los beneficios que se espera obtener de esta propuesta es: disminución en los tiempos de entrega de cotizaciones, disminución de quejas de clientes por falta de respuesta, incremento en la satisfacción del cliente y acceso rápido desde la página web a la información requerida y respuesta oportuna en la solicitud de informes (Tabla 34).

**Tabla 34. Impacto a la ciudadanía derivada de la implementación del PMG de USAM**

DOCUMENTO/PROCEDIMIENTO SUJETO A MEJORA	REINGENIERÍA / ACCIÓN DE MEJORA	BENEFICIO A LA CIUDADANÍA/CLIENTE
Proceso de cotización de servicios de rutina	Agilización, reducción de tiempo en emisión	Reducción en el 50% del tiempo
Catálogo de precios y servicios	Renovación, reestructura y subida a plataforma electrónica	Atención inmediata, consulta en línea, claridad en los alcances y condiciones de pago
Atención de quejas	Seguimiento mediante formato, análisis causa-raíz	Atención inmediata, prevención
Proceso de capacitación e inducción de personal que atiende clientes	Plan de capacitación e introducción de examen y lista de verificación	Garantía de atención inmediata eficiente
Tiempo en proporcionar información personal o telefónica sobre un servicio USAM	Documentación completa con precios, servicios, alcances, métodos y tiempos de entrega	Reducción en 30% del tiempo Garantía de atención inmediata y eficiente
Proceso de atención vía electrónica USAM	Creación de 1 cuenta de correo concentradora: serviciosanaliticos@ciatej.net	Garantía de atención inmediata y eficiente
Revisión de características de muestras	Desarrollo de documento validado por áreas de laboratorio con requisitos particulares de muestras	Garantía de análisis, de lo contrario rechazo inmediato y se evita reproceso
Proceso de emisión y envío de resultados	Mapeo y documentación de proceso para asignación de responsabilidades	Cumplimiento con las fechas de entrega, evitar envíos parciales
Proceso de medición analítica de áreas de laboratorio	Mapeo, documentación y optimización de procesos de medición	Incremento en la capacidad analítica, métodos acreditados
Consulta de servicios y precios vía electrónica	Elaboración de plataforma para consulta electrónica	Acceso a información vía electrónica
Procedimiento de Atención a quejas y no conformidades	Elaboración de política de producto no conforme para USAM	Garantía de calidad en los servicios analíticos

La suma total de los beneficios a la ciudadanía debe ser susceptible de medida a través de encuestas de satisfacción, mismas que mostrarán el avance en la implementación de los procedimientos. Otro indicador que mostrará éxito en la implementación de la reestructura será la ampliación de los métodos acreditados y de la cartera de servicios.

Durante el año 2011, el proyecto de reingeniería, realizó las siguientes etapas:

- 
- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.- En donde se identificaron los problemas, se realizó el diagnóstico de la situación actual, se identificó el estado que se pretendía alcanzar, y la brecha entre la realidad y ese estado.
  - MEJORA DE PROCESOS, TRÁMITES Y SERVICIOS.- En la cual se identificaron las características de este proceso, se analizó el mismo, se implantaron acciones de mejora y el plan de aseguramiento de la mejora, y se midió la satisfacción del Cliente.
  - INCORPORACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS Y MEJORA DE ESTÁNDARES.- En esta etapa, se implantaron buenas prácticas, y el plan de aseguramiento de la mejora, asimismo se midió la satisfacción del cliente.
  - USO DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.- Esta etapa concluye en el año 2012, sin embargo, las actividades que se concretaron fueron: la planeación de incorporación de TIC's y la implantación de TIC's.

El proyecto se encuentra concluyendo la etapa de TIC's, y durante el año 2012, versará sobre "PROCESOS Y TRÁMITES 100% EN LÍNEA" y propiamente la etapa de "REINGENIERÍA", estimando su conclusión para el mes de octubre de 2012.

Por lo que estimamos que estamos cumpliendo con las actividades encomendadas en los proyectos de mejora.

## 7.6 Estructura orgánica y administrativa

### Estructura orgánica:

Evolución y comportamiento de la estructura orgánica y ocupacional 2011, comparada con igual periodo de 2010 (Tabla 35, 36 y 37).

Tabla 35. Plantilla personal 2010

PLAZA	NUMERO DE PLAZAS					
	AUTORIZADAS 2011	OCUPADAS 2011	VACANTES 2011	AUTORIZADA S 2010	OCUPADAS 2010	VACANTES
<b>MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES</b>						
N22	2	2		2	2	
2ª	3	3		3	3	
3ª	2	2		2	2	
4ª	1	1		1	1	
<b>CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO</b>						
INV.ING.TECNOL. TIT. "C"	45	25	20	44	23	-21
INV.ING.TECN.TIT. "B"	22	20	2	19	16	3
INV.ING.TECNOL.TIT. "A"	26	32	-6	24	31	-7
INV.ING.TECNOL. ASOC. "C"	22	25	-3	27	32	-5
INVESTIGADOR ASOCIADO "B"	4	9	-5	2	3	-1
INVESTIGADOR ASOC. "A"	0	6	-6	3	8	-5
TECNICO TITULAR "C"	8	5	3	8	5	3
TECNICO TITULAR "B"	1	1		1	1	
TECNICO TITULAR "A"	3	3		3	4	-1
TECNICO ASOCIADO "C"	1	2	-1			
TECNICO ASOCIADO "B"	0	1	-1		1	-1
TECNICO ASOCIADO "A"	3	5	-2	2	1	-1
TEC. AUX C	0	1	-1	1	3	-2
<b>PERSONAL OPERATIVO</b>						
N-01	2	2		2	2	
N-02	1	1		1	1	
N-05	1	1		1	1	
N-08	3	3		3	3	
N-10	3	3		3	3	
N-15	2	2		2	2	
N-19	1	1		1	1	
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>156</b>	<b>0</b>	<b>156</b>	<b>149</b>	<b>6</b>

**Tabla 36. Relación de bajas del personal al 31 de diciembre del 2011**

	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA
1	CUEVAS ROMERO BEATRIZ DEL ROSARIO	01/06/99	31/03/11
2	DIAZ MONTAÑO DULCE MARIA	01/06/00	31/12/11
3	SALDARRIAGA NOREÑA HUGO ALBEIRO	12/03/07	21/01/11
4	REYES ESCOGIDO MARIA DE LOURDES	05/11/07	11/02/11
5	RAMIREZ CANCINO LAURA	18/02/08	31/12/11
6	GONZALEZ MONDRAGON EDITH GRACIELA	25/02/08	31/12/11
7	REVUELTA ARREOLA MARIA DE LOS MILAGRO	15/04/08	19/08/11
8	JARQUIN JAVIER YAZMIN EUGENIA	18/08/08	09/05/11
9	LIMON SANCHEZ MARIA DE LOS ANGELES	28/05/09	16/01/11
10	GARCIA TELLO ARMANDO	12/01/10	28/02/11
11	SANCHEZ VALDIVIA PAULINA	01/07/11	31/12/11
12	VINIEGRA GONZALEZ GUSTAVO	04/07/11	28/07/11

**Tabla 37. Relación de ingreso de personal al 31 de diciembre del 2011**

	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE INGRESO
1	GARCIA PARRA MARIA DOLORES	03/01/11
2	SANCHEZ SOTO SARA BERENICE	10/02/11
3	CERON GARCIA ABEL	18/04/11
4	HERAS RAMIREZ MARIA ELENA	25/04/11
5	DIAZ TORRES JOSE DE JESUS	25/04/11
6	BRISEÑO TOVAR ERNESTO GABRIEL	16/05/11
7	DEL REAL OLVERA JORGE	16/05/11
8	LUGO MELCHOR OFELIA YADIRA	16/05/11
9	HERNANDEZ GARCIA JOSE LUIS	16/05/11
10	SUAREZ JACOBO ANGELA	23/05/11
11	URZUA ESTEVA EVARISTO JAVIER	30/05/11
12	MEDINA SANCHEZ AARON	01/06/11
13	QUINONES AGUILAR EVANGELINA ESMERALDA	23/06/11
14	SANCHEZ VALDIVIA PAULINA	01/07/11
15	VINIEGRA GONZALEZ GUSTAVO	04/07/11
16	GARCIA CALDERON NORMA ISABEL	16/08/11

17	RAMIREZ SUCRE MANUEL OCTAVIO	03/10/11
18	ALCANTAR ROSALES VICTOR MANUEL	04/10/11
19	RUIZ GAYTAN DIAZ DANIEL CUAUHTEMOC	14/10/11
20	TELLEZ MORA MA PATRICIA	25/06/95

Al finalizar 2011 la plantilla autorizada y ocupada es de 157 plazas. La plantilla ocupada del personal del CIATEJ se integro por 135 Científicos y Tecnólogos (CyT), 13 Administrativos, 8 Mandos Medios y Superiores y 1 de Honorarios. Cabe señalar que se autorizo una plaza de Mando para el Titular del Órgano Interno de Control. Los movimientos de plazas de personal científico, se debieron a las promociones presentada por el personal a la Comisión Dictaminadora Externa del CIATEJ, así como al ingreso de personal.

La estructura orgánica vigente es la siguiente (Figura 9):

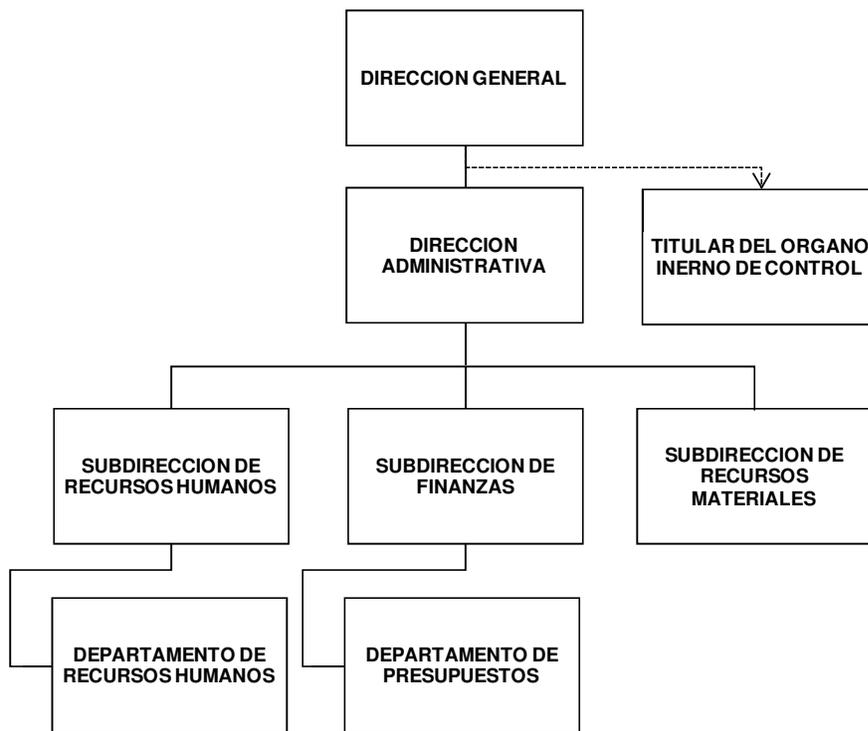


Figura 9. Estructura Orgánica

En lo que respecta al programa de honorarios, se tuvo un monto autorizado para el 2011 de \$ 1'039,000.00. Cabe señalar que el programa de honorarios fue utilizado para cubrir las necesidades del Órgano Interno de Control.

Esta Institución no cuenta con plazas eventuales.

En lo que respecta a las prestaciones que tuvieron modificación durante el bienio 2011-20102 fueron de acuerdo al siguiente formato (Tabla 38):

**Tabla 38. Memoria de prestaciones**

								308-A-2.1.2-10.006
<b>IV.- MEMORIA DE CALCULO DE LAS PRESTACIONES QUE MODIFICAN Y/O INCORPORAN</b>								
<b>COORDINADORA SECTORIAL :</b> CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA								
						<b>PERIODO DEL COSTEO</b>	<b>Ene. a Dic. 2011</b>	
						<b>COSTO MENSUAL DE LA NOMINA</b>	3,371,266.70	
<b>ORGANISMO :</b> Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.						<b>COSTO DEL PERIODO DE LA NOMINA</b>	40,455,200.40	
CONCEPTO	MONTO		DIFERENCIA	N° DE CASOS		COSTO		
	AUTORIZADO	PROPUESTO		DOCENTE	A.T.M.	MENSUAL	PERIODO	
DESPENSA	\$ 551.00	\$ 621.00	\$ 70.00	135	13	\$ 10,360.00	\$ 124,320.00	
SERVICIO DE GUARDERIA	\$ 480.00	\$ 588.00	\$ 108.00	18	7	\$ 2,700.00	\$ 32,400.00	
CANASTILLA DE MATERNIDAD	\$ 1,500.00	\$ 1,600.00	\$ 100.00	7	1		\$ 800.00	
APOYO COMEDOR	\$ 400.00	\$ 500.00	\$ 100.00	135	13	\$ 14,800.00	\$ 177,600.00	
EVENTOS INSTITUCIONALES	\$ 36.00	\$ 50.00	\$ 14.00	135	13		\$ 24,864.00	
ANTEOJOS, APARATOS ORTOPEDICOS, AUDITIVOS, PROTESIS Y SILLAS DE RUEDAS	\$ 2,350.00	\$ 2,500.00	\$ 150.00	110	13		\$ 18,450.00	
MENAJE DE CASA		\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	2			\$ 50,000.00	
LICENCIAS POR BECA		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	1			\$ 5,000.00	
DIAS ECONOMICOS		\$ 6,721.75	\$ 6,721.75	85	7		\$ 618,401.21	
SUMA							27,860.00	1,051,835.21
2.6% DEL COSTO DE LA NOMINA							87,652.93	1,051,835.21

Se tuvo un incremento salarial en el 2011 del 3.9% y para este año se espera tener un incremento de al menos el mismo porcentaje.



---

## 7.7 Cumplimiento Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

*Cumplimiento al art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como al 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM).*

**Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público: monto total de adjudicaciones y clasificación de los procedimientos realizados. Estadística de las sesiones realizadas por el Comité e inconformidades presentadas y resueltas durante el ejercicio.**

- No se presentaron inconformidades durante el ejercicio de 2011.
- En la siguiente tabla (Tabla 39) se muestra el monto total de adjudicaciones clasificadas por tipo de procedimiento y por concepto de gasto, del cual se advierte que por adjudicaciones directas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la suma de los montos de las contrataciones fue \$10,742,244, en consecuencia se advierte no se rebasó el 30% del presupuesto autorizado para adquisiciones del ejercicio 2011 que correspondió a \$154,586,055.00.

**Tabla 39. Monto total de adjudicaciones clasificadas**

CLAVE	CONCEPTO	TERCER PARRAFO	ART. 42-LAASSP	ART. 42-LAASSP	ART. 41-LAASSP	ART. 41-LAASSP	ART. 41-LAASSP	ART. 41-LAASSP	LICITACION PUB.
		ART. 1-LAASSP	ADJ. DIRECTA	INV. 3 PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV A VII IX A XVIII	ARTS. 27 Y 29
21000	MAT DE ADMON, EMISION DE DOCTO Y ART OFICIAL	0	1,001,399.37	0	0	0	0	0	0
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0	553,212.03	0	897.1	0	0	0	0
23000	MAT PRIMAS Y MAT DED PRUDUC Y COMERCIALIZACIO	0	318,641.50	0	0	0	471,563.48	409,798.54	0
24000	MAT Y ARTICULO DE CONTRUCCION Y DE REPARACION	0	454,114.69	0	0	0	0	3,050.00	0
25000	PRODUCTOS QUIM, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORI	0	954,200.07	0	0	0	323,219.22	989,762.33	0
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0	268,638.09	0	0	0	0	0	0
27000	VESTUARIO,BCOS, PRENDAS DE PROTEC Y ART DEPOR	0	347,384.50	0	0	0	0	1,089.22	0
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORE	0	126,965.76	0	0	0	0	25,961.60	0
	TOTAL CAPITULO 20000	0	4,024,556.01	0	897.1	0	794,782.70	1,429,661.69	0
31000	SERVICIOS BASICOS	0	660,110.88	0	2,235,722.58	0	0	0	535,341.70
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0	341,491.00	0	0	0	0	0	0
33000	SERV PROF, CIENTIF, TECNICO Y OTROS SERVICIOS	111,021.60	2,555,591.05	0	279,363.59	0	0	1,058,834.83	4,142,970.04
34000	SERVICIO FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0	91,389.12	0	0	0	0	6,013.18	1,083,391.20
35000	SERV DE INST, REPARACION, MANTTO Y CONSERVACI	166,400.00	2,414,081.23	0	423,313.43	0	0	696	1,065,356.16
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0	337,907.75	0	0	0	0	688,860.95	104,442.73
38000	SERVICIOS OFICIALES	0	160,830.39	0	20,000.00	0	0	0	0
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,000.00	91,782.15	0	87,054.34	0	0	0	0
	TOTAL CAPITULO 30000	282,421.60	6,653,183.57	0	3,045,453.94	0	0	1,754,404.96	6,931,501.83
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0	8,017.50	0	0	0	0	4,494.00	0
52000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	4,686.00	0	0	0	0	0	0
53000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0	51,800.83	0	0	0	0	797,930.74	0
54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0	0	0	0	0	20,000.00	0
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL CAPITULO 50000	0	64,504.33	0	0	0	0	822,424.74	0
6100	OBRA PUBLICA POR CONTRATO	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL CAPITULO 6000	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	282,421.60	10,742,243.91	0	3,046,351.04	0	794,782.70	4,006,491.39	6,931,501.83

- Durante el ejercicio de 2011 se celebraron 10 reuniones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIATEJ, en las cuales se sometieron a consideración de los miembros del comité diversos asuntos para dictaminar procedente el no llevar a cabo licitación pública y realizar adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas

#### Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:

- En el ejercicio 2011, el presupuesto autorizado para el rubro de Obra Pública fue de \$9,937,725.00, en recursos propios, informando que no se realizaron contrataciones al amparo del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sin sujetarse al procedimiento licitación pública concluyendo que no rebasó el porcentaje del 30% del presupuesto autorizado.

#### Estadística de las sesiones realizadas por el Comité e inconformidades presentadas y resueltas durante el ejercicio.

Durante el año 2011, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIATEJ, realizó diez sesiones ordinarias mensuales a partir del mes de marzo, en las cuales se sometieron a consideración de los miembros del comité diversos asuntos para dictaminar sobre la procedencia de no llevar a cabo licitación pública y realizar adjudicación directa respecto de los asuntos sometidos.

En su mayoría el supuesto de excepción es la adquisición de sustancias y equipos especializados para su utilización en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, artículo 41, fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, en algunos casos para la adquisición de una marca en específica.

Adicionalmente, se detectó la necesidad de realizar una eficiente planeación de adquisiciones, por lo que se hizo un esfuerzo de participación conjunta de las áreas sustantiva y administrativa en sesiones de trabajo dirigidas por el Comité de Adquisiciones, para la planeación del ejercicio 2012, con el objetivo de lograr contratos a pedido abierto, con los que se agilicen las compras más recurrentes, como son de materiales y reactivos especializados para los proyectos de investigación.

A continuación se relacionan los asuntos más importantes acordados, así como los asuntos presentados por las áreas requirentes al Comité y en los cuales fue dictaminada procedente la adjudicación directa, con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Primera Ordinaria	Sesión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó la propuesta de calendario de reuniones ordinarias en el ejercicio 2011.</li> <li>2. Se comunicó a los Integrantes del Comité los montos autorizados por la SHCP para los procedimientos de contratación 2011.</li> <li>3. Se dictaminó procedente el procedimiento de contratación por adjudicación directa de materiales y sustancias y algunos equipos especializadas de 25 asuntos.</li> </ol>
Segunda Ordinaria	Sesión	Se dictaminó procedente el procedimiento de contratación por adjudicación directa de 6 asuntos, de los cuales 4 se refería a materiales y sustancias especializadas para proyectos de investigación. Otro asunto para la actualización de licencias del sistema de seguridad de red y uno más para la contratación de suscripción de la revista científica.
Tercera Ordinaria	Sesión	Fueron sometidos 05 asuntos para dictaminación, de los cuales fue procedente 04, por adjudicación directa para adquisición de materiales y sustancias especializadas para ser utilizadas en proyectos de investigación, mientras el último asunto refería a la contratación de un servicio especializado, el cual fue rechazado por carecer de los elementos necesarios para que el Comité deliberara.
Cuarta Ordinaria	Sesión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dictaminó procedente el procedimiento de contratación por adjudicación directa de 06 asuntos, respecto de materiales y sustancias especializadas para proyectos de investigación.</li> <li>2. Se rindió el informe trimestral de contrataciones.</li> </ol>
Quinta Ordinaria	Sesión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se dictaminó procedente el procedimiento de contratación por adjudicación directa de 02 asuntos, respecto de equipo especializado, materiales y sustancias para proyectos de investigación.</li> </ol>

		<p>2. Se consideró realizar sesiones de trabajo con las Direcciones de Unidad para establecer la planeación de adquisiciones del año 2012.</p>
Sexta Ordinaria	Sesión	<p>Se dictaminó procedente el procedimiento de contratación por adjudicación directa de 02 asuntos, respecto de equipo especializado, materiales y sustancias para proyectos de investigación.</p>
Séptima Ordinaria	Sesión	<p>Se dictaminó procedente el procedimiento de contratación por adjudicación directa de 04 asuntos, tres de ellos respecto de equipo especializado, materiales y sustancias para proyectos de investigación y uno referente a la actualización de 157 licencias de antivirus.</p>
Octava Ordinaria	Sesión	<p>Fueron sometidos 06 asuntos para dictaminación del Comité, de los cuales fue procedente 05, por adjudicación directa para adquisición de equipo, materiales y sustancias especializadas para ser utilizadas en proyectos de investigación, mientras el último asunto fue rechazado por carecer de los elementos necesarios para que el Comité deliberara, como es la suficiencia presupuestaria.</p>
Novena Ordinaria	Sesión	<p>1. Fueron sometidos 06 asuntos para dictaminación del Comité, de los cuales fue procedente 03, por adjudicación directa para adquisición de materiales y sustancias especializadas para ser utilizadas en proyectos de investigación, mientras los otros 03 fueron rechazados por carecer de los elementos necesarios para que el Comité deliberara, como es la suficiencia presupuestaria.</p> <p>2. Se revisaron los resultados de las sesiones de trabajo para la Planeación de adquisiciones y se estableció como acuerdo el que presentaran su proyección de compras del ejercicio 2012.</p>
Décima Ordinaria	Sesión	<p>1. Fueron sometidos 08 asuntos para dictaminación del Comité, 02 de los cuales refieren a la adjudicación directa para adquisición de materiales y sustancias especializadas para ser utilizadas en proyectos de investigación, los demás atendieron las contrataciones de los servicios de vigilancia, intendencia, seguros,</p>

---

	<p>telefonía e internet para el ejercicio 2012, de los cuales al existir el presupuesto aprobado por la SHCP y la cámara de diputados, así como un contrato derivado de licitación pública vigente, se adjudicó al mismo proveedor por mantener las condiciones de precio y representar un ahorro, Otro de los asuntos dictaminados fue la contratación del servicio de actualización del Sistema Administrativo conforme a los requerimientos de Contabilidad Gubernamental</p> <p>4. Asimismo se aprobó la propuesta de calendario de reuniones ordinarias en el ejercicio 2012.</p>
--	--

## 7.8 Comportamiento Programa Cadenas Productivas

El Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., se encuentra incorporado al Programa de Cadenas Productivas, Nacional Financiera, S.N.C., desde el 31 de mayo del año 2007.

Esta es una facilidad tanto para la Entidad como para los proveedores, en Cadenas Productivas. Los productos y servicios a través del sistema en Internet desarrollado y administrado por NAFIN para, entre otros aspectos, registrar las cuentas por pagar de la Entidad, consultar información, intercambiar datos, realizar operaciones financieras, en términos de las "Disposiciones Generales a que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas".

Las cuentas por pagar están disponibles en el sistema de Cadenas Productivas a fin de que los proveedores puedan consultarlas, el sistema indica cuales son susceptibles de factoraje o descuento electrónico.

A continuación se presenta un Informe de Registro y Operación del mes de Diciembre de 2011.



## CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.

### INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN NACIONAL FINANCIERA, CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Mensual del 01-diciembre-2011 al 31-diciembre-2011		
Concepto	Subconcepto	Total
Proveedores	Proveedores registrados	133
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	0
Documentos Registrados	Documentos	0
	Monto Total	\$0.00
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	0
	Plazo Promedio de Pago	0
	Documentos Susceptibles de Factoraje	0
	Monto Susceptible de Factoraje	\$0.00
	Factoraje	0
Factoraje	Documentos Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores Registrados	0.00%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2011 al 31-diciembre-2011		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	133
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	29
Documentos Registrados	Documentos	1,214
	Monto Total	\$6,289,567.22
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	5
	Plazo Promedio de Pago	22
	Documentos Susceptibles de Factoraje	1212
	Monto Susceptible de Factoraje	\$6,278,791.22
	Factoraje	0
Factoraje	Documentos Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00

<b>Estadísticas</b>	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores Registrados	21.80%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

<b>Acumulado al 31-diciembre-2011</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Subconcepto</b>	<b>Moneda Nacional</b>
<b>Proveedores</b>	Proveedores registrados	133
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	39
<b>Documentos Registrados</b>	Documentos	3,793
	Monto Total	\$16,901,012.94
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	9
	Plazo Promedio de Pago	19
	Documentos Susceptibles de Factoraje	3,676
	Monto Susceptible de Factoraje	\$16,144,697.98
<b>Factoraje</b>	Documentos Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
<b>Estadísticas</b>	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores Registrados	29.32%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

# Conocimiento que genera sociedades tecnológicas

Jalisco • Nuevo León • Yucatán



## **Guadalajara, Jalisco (Sede):**

Av. Normalistas 800, Colinas de la Normal. CP. 44270. Guadalajara, Jal. México

Tel y Fax (33) 33455000 • Web: <http://www.ciatej.net.mx> • email: [janda@ciatej.net.mx](mailto:janda@ciatej.net.mx)

## **Apodaca, Nuevo León (Unidad Noreste):**

Autopista Mty-Aeropuerto Km. 10. Parque PIIT. Vía de Innovación 404  
CP. 66629. Apodaca, Nuevo León. México

Tel: (81) 82155200 • email: [hmenchaca@ciatej.net.mx](mailto:hmenchaca@ciatej.net.mx)

## **Mérida, Yucatán (Unidad Sureste)**

Calle 30 No. 151, x7 y 7ª. Col. García Ginerés (Interior CANACINTRA)  
CP.97070. Mérida, Yucatán. México

Tel (999) 9200624 • Fax: (999) 9202671 • email: [irodriguez@ciatej.net.mx](mailto:irodriguez@ciatej.net.mx)